

HISTORIA GENERAL

DE LA

MEDICINA EN CHILE

(DOCUMENTOS INÉDITOS, BIOGRAFÍAS Y BIBLIOGRAFÍA)

Desde el descubrimiento y conquista de Chile,
en 1535, hasta nuestros días

POR

Pedro Santaró Ferrer.

—••••—

TOMO PRIMERO

Desde 1535, hasta la inau-
guración de la Universidad
de Chile en 1843.

—••••—

TALCA

Imp. TALCA, de J. Martín Garrido C.— 3 Oriente, 653 651

1904



A

CARACTERES RELIGIOSOS. SUPERSTICIONES Y SUPERCHERIAS DE LA MEDICINA INDIGENA

CAPÍTULO I.

La Medicina India

SUMARIO.—§ I. Semejanza de costumbres médicas en todas las razas indíjenas.—§ II. *El daño* como causa de las enfermedades. Explicaciones de esta práctica. Consecuencias absurdas y criminales á que dá lugar. Modo de descubrir á los que suponen causantes del daño. La muerte por *vocado*.—§ III. Medios curativos ejercidos por los *machis*, o médicos araucanos, y las diversas clases de mistificadores. *Los machitunes*. Hermosas descripciones de Pineda Bascañán, y Carvallo Goyeneche.—§ IV. Los adivinos ó *Uihuas*, *dunguves* ó *dugules*, *huecubuyes*, *ambicamayos*, *hueyes* y otras castas de hechiceros.

§ I.

Todas las tribus primitivas, sin distinción de razas, han tenido sus prácticas médicas mezcladas con las más groseras especulaciones y extravagantes misticismos.

Los historiadores de todas las naciones están de acuerdo al consignar estos hechos, sin otras variantes que las propias al estado de barbarie ó de la relativa civilización de los pueblos primarios.

Los hechiceros y los *machis*, ó sean los mistificadores y médicos de los araucanos, cuyas personas eran sagradas y sus palabras un oráculo, han constituido las dos principales castas de privilegiados que durante tantos siglos han dominado con sus prácticas misteriosas, y que aun siguen, aunque en reducida esfera de acción, ejerciendo su influencia en los últimos reductos que conserva, en las fronteras del sur, nuestra primitiva raza.

La influencia de los hechiceros y médicos indígenas, y sus perversas y escandalosas costumbres; al lado de algunos usos higiénicos ó de verdadero valor médico que sabían emplear, tienen análoga historia en todo el continente americano, desde los araucanos hasta los *algonquines* del norte (1).

Estas prácticas universales conservadas por el fanatismo y la ignorancia al través de las jeneraciones, son fomentadas por los mismos interesados, por los mistificadores que así hacen creer á las masas, según dice Réville (2), «que ellos son los hombres excepcionales que mantienen relaciones personales é íntimas con los espíritus, que están poseídos por ellos, que se consideran sus instrumentos voluntarios ó involuntarios, á veces dirigidos por ellos, ó dirigiéndolos á su vez, médicos en las enfermedades, encantadores de amuletos, adivinos del porvenir, reveladores de los secretos, denunciadores de los culpables, autores de la lluvia y del buen tiempo, siendo alternativamente, sacerdotes, médicos, sabios, profetas, artistas y poetas».

Todos los indios han profesado respeto por estas castas, salvo raras excepciones, como por ejemplo, entre los *chiquitos* y *yuracarés* que les profesaban odio y hasta atentaban contra sus vidas, cuando podían quedar impunes.

El ceremonial de sus actuaciones es más ó menos análogo entre los indios del continente.

Entre los *imbocobis*, *tobas*, *puelches*, *payaguas* y demás tribus de allende los Andes, el médico visitaba á sus enfermos adornado de una gran corbata de estopa que le llegaba á la cintura, y provisto de una pipa de greda y varias calabazas, que le servían para echar el humo de las pipas, al son de ruidos descompasados hechos con la boca y los pies y saltos agitados al rededor del lecho del enfermo que yacía de espaldas con *la boca al cielo*, esperando que se ahuyentase el mal.

Los indios *dacotas* agregaban á estas ceremonias largos cánticos de acento lúgubre que, para ellos, servían de base principal en su curaciones.

Otros indios como los *timbúes*, *caracaes*, *guaycurúes*, *poyas albayos*, *guaraníes*, *moxos*, *cayuvavas*, *husones*, *cricks*, etc., etc., han efectuado estos extraños simbolismos, con extravagancias y ridiculeces de detalle que no alteran la fisonomía general del sistema que exponremos, más detalladamente, á continuación, al tratar de las prácticas araucanas. Sin embargo, hay que hacer una excepción de los indios mexicanos, donde el sistema sobrenatural no desempeñó tan primordial papel, debido á la influen-

(1) *Les Origines de la Civilisation*.—John Lubbock.

(2) *Histoire des religions des peuples non civilisés*.—Por Albert Réville, vol. II.—Paris 1883.

cia general de su mayor adelanto y de sus médicos que poseían mejores conocimientos, como sucedía también entre los *tahuan-tisuyus* que dominaron el norte de la América Meridional, y que bajaron al Perú, originando el período incásico, que tanto como el azteca, primaron en aquella época sobre las tribus de este continente. (1)

§ II.

El *ivum*, el daño, el mal impuesto, es para los araucanos la causa principal de sus desgracias y dolencias.

He presenciado á orillas del Tubul, río que corre al sur de Arauco, la ahuyentación del daño hecho por una vieja machi, de fama en aquella comarca. Dicha vieja, envuelta en un largo retazo de género negro llamado *chamal*, que la cubría desde debajo de los brazos hasta los pies, sujeto por un nudo en el hombro derecho y por una faja ó cinturón—el *trarihue*,—llevando sobre las espaldas un chal ó mantilla sujeta en el cuello y que la dejaba libre y desnudos sus brazos leñosos de color de greda, adornados con una cinta de plata, á modo de pulsera, y ostentando todavía un collar de piedrecillas y conchas marinas, y otra de estas fajas en la frente medio oculta por el *trarilonco*, ó sea un pañuelo de color atado en la cabeza, que la daba el aspecto de una bruja, estaba en una pequeña ruca, haciendo muecas, contorsiones y sahumeros con una rama seca y encendida de *boyne*—el canelo,—árbol sagrado de los araucanos (2) como

(1) *Historia General de América, desde sus tiempos mas remotos*, por Francisco Pi y Margall.—Madrid, 1878.

(2) *Drimis chilensis*, *Canelo*, *Voigne*, *Boyne*. La corteza gozó en Europa de una maravillosa reputación como medicinal. *El cirujano Winter*, de la expedición marítima de Drake, fué el primero que en 1577 la empleó contra el escorbuto, que daba fin á la tripulación de la nave en que él iba; y de vuelta de Inglaterra la empleó con fruto en cuantas enfermedades requieren tónicos y estimulantes.

En Chile se usó mucho en tiempo del naturalista Gay, principalmente para dar baños á los paralíticos, preparados con la decocción de la corteza y hojas. Se usaba también en los dolores de muelas, úlceras, sarna y escorbuto.

La decocción de la corteza sirvió para hacer un brebaje que bebían los machis y hechiceros, cuando actuaban bajo el árbol sagrado en el carácter de médicos y profetas.

A la sombra de su elegante y misterioso follaje, dice Gay, es donde ocurren las asambleas imponentes de los araucanos, ya sea por asuntos de la paz ó de la guerra, ó donde el espíritu de venganza decide en mil ocasiones la suerte de una familia ó de una tribu.

término de una larga ceremonia que había ejecutado para espantar el *huecubu*,—espíritu maligno que provoca ó permite enfermedades,—y acabar con el *ivum* del desgraciado enfermo.

Esta machi, que fué después secuestrada por orden judicial, originó varios procesos á causa de las incitaciones al crimen que sugería á ignorantes indios que así creían verse libres del mal impuesto provocado por enemigos que adivinaba la vieja bruja, iniciando con esta superchería una rueda de venganzas y de torpes engaños.

La terapéutica del daño, en todas las épocas y casos, se ha basado según sea la calidad del paciente, y la perspectiva de comodidades, alimentación y propinas que entrevea el husmeador machi en la choza de su cliente.

En cuanto á la forma que ha inventado la malvada comedia indígena para *imponer* el daño, tramítase del siguiente modo:

«Figuraos una mujer ignorante que tiene odio profundo á cualquier persona, que busca el medio de hacerle algún mal, y que personifica el objeto de su odio en un animal ó en un objeto inanimado, á veces en una muñeca hecha por ella misma; figuraos que esta mujer cree firmemente que el mal que haga á esta personificación de su odio, redundará en perjuicio de la persona odiada, y en fin, figuraos que, con esta conciencia del poder de su voluntad, esta mujer pincha ó hiere al objeto vivo o inanimado que representa la persona odiada, y tendréis en esta tramitación, medio grotesca y medio mística, el procedimiento empleado por los que hacen el daño. (1)

Acostumbran también colocar dichas muñecas entre las almohadas y las ropas de la cama de la persona que han elegido por víctima, previamente herida, maltratada ó claveteada de espinas en tal ó cual órgano ó miembro que corresponda al que eligieron para la imposición del mal.

Las variaciones de estos procedimientos son infinitos, pero siempre ejecutan un hecho material previo, para que produzca el efecto en la persona que es objeto de la venganza.

Las consecuencias de estos actos han sido funestas entre los araucanos.

El canelo es símbolo de paz y de justicia. Los *dungues* tienen comunemente un pié de este árbol plantado delante de sus chozas.

Cuando alguna familia desconsolada, dice el mismo autor que acabamos de citar, espera bajo estos árboles á que algún adivino, á semejanza de los antiguos *Pythias*, se inspire bajo su sagrada sombra, para pronosticar la vida ó la muerte de los infelices creyentes, es cuando puede comprenderse en toda su magnitud la influencia que para aquellas tribus tuvieron los machis mientras llevaban en sus manos el *boyne* sagrado.

(1) *Discurso sobre la Historia de la Medicina en Chile*, por el Dr. Adolfo Valderrama.—Ob. cit.

En las provincias del sur existen numerosos expedientes judiciales motivados por los crímenes que, inconsciente ó deliberadamente, han cometido los naturales á causa de haberseles sugerido, por ejemplo, que sus desgracias ó enfermedades no terminarían sin haber provocado otro daño, cuando no herir ó envenenar á la persona que se da como origen del maleficio.

Para descubrir al autor del supuesto daño se consultan con el machi especialista denominado *lihua ó lihua*, que quiere decir adivino, el que comienza su fingida pesquisa dando vueltas al rededor del clásico canelo, llamando á gritos y silbidos al *Peuma*, espíritu hablador que debe bajar á revelarles el secreto. Cuando se cansan de estas farsas, los adivinos dan un gran salto, como que agarran al espíritu, y fingiendo que están en consulta y conversando con él, terminan por declarar que tal ó cual persona es el brujo, el *calcu*, el causante de las desgracias, de las enfermedades ó de la muerte. En este último caso, la responsabilidad del adivino es mui grande por las fatales revanchas á que da lugar. Los parientes del difunto, se reúnen entonces y preparan los medios para exterminar al causante de la brujería y si les es posible á toda su familia.

Los *lihuas*, antes de comprometer á su víctima, para dar mayor colorido de verdad á sus embustes, averiguan primero cuales fueron los enemigos mayores que tuvo el occiso, inclinándose á acusar á los más débiles é indefensos. Si el declarado brujo no alcanza á huir, lo cuelgan de un árbol, lo queman á pausa, en medio de las mas horribles maldiciones, no siendo raro que estas víctimas, en venganza á su vez, acusen á otros cómplices imaginarios que no tardan en sufrir igual condenación. Es tal la sugestión que padecen muchos de estos infelices que al ser interrogados por su culpabilidad, dicen que debe ser verdad cuando así lo ha dicho el *Peuma* por boca del adivino.

Es tan despótico el fallo audaz de los adivinos, dice Martínez de Bernabé (1), que nada puede resistirles, y es así como perecen inocentes y se arrebatan criaturas hasta del pecho de las madres á despecho de la «racionalidad sensible».

El daño por envenenamiento de los alimentos, lo llaman mal de *vocado*, y es práctica muy común para sus venganzas.

En 1649, dice Vicuña Mackenna, murió de *vocado*, el presidente Muxica, al comer una ensalada preparada con un tósigo (2)

(1) *La Verdad en Campaña*. Relación Histórica etc. etc. Año 1872, por Pedro de Usauró Martínez de Bernabé, Infanzón de sangre y naturaleza del reino de Aragón etc, (Manus. de la Bib. Nac. pub. por don Nicolás Anrique en su «Biblioteca Geográfica—Hidrográfica de Chile», segunda serie. Imp. Elzeviriana, MDCCCXCVIII.

(2) *El Clima de Chile*.—Por Benjamin Vicuña Mackenna.

El padre jesuita Juan José Guillermo, ínclito catequizador de los puelches de Nahuelhuapi, fué envenenado en 1617 por los indios al ofrecerle un bebedizo con malvada hipocresía (1).

Numerosos misioneros y españoles cayeron víctimas de esta traidora manera.

§ III.

La sanación de las enfermedades está supeditada á un acto sobrenatural, para la creencia araucana, y es lógico que de aquí nazca la influencia dominadora de los machis y hechiceros, cuyos sucesores criollos, los curanderos, ó hierbateros, aún continúan explotando la credulidad de los campesinos y del elemento ignorante de las poblaciones.

Los sistemas que ponen en juego son mui diversos; varían desde el de los *machis* propiamente dichos, que proceden con menos extravagancias, y aplican hierbas medicinales que á veces causan efecto, hasta los procedimientos perniciosos y criminales de los hechiceros que no tienen base curativa de ninguna especie.

La curación de los enfermos es llamada *machitún*.

En los machitones solemnes se reúnen los machis en junta—*thavinam*—y sacan al enfermo de la cama para tenderlo en la tierra, poniendo á su alrededor ramas de canelo, y dando vueltas en contorno bailan y cantan al son de un tamborecillo y de unas calabazas que, con unas piedrecitas que les echan dentro, «suenan como sonajas» (2), mezclando expresiones, y ademanes impertinentes dirigidos á implorar la piedad del *Pillán* ó del *Meulén* (3). Uno de los actos más importantes del *machitún* consiste en chupar fuertemente en la parte enferma y simular que sacan el mal, después de hacer muchos visajes y fuerza, que siempre es una lagartija, un insecto, una espina, una piedrecilla, uñas, dientes de animales, cabellos, un reptil inmundo, ú otro objeto cualquiera que preparan de antemano.

(1) *Biblioteca Hispano Chilena*.—1523-1817—Por José Toribio Medina.—Santiago de Chile. Impresa y grabada en casa del autor.—Tomo II.

(2) *Fundación, situación y ejercicios de el colejio de Misioneros de Chillan* 1789—17 hojas de la pieza 2 del tomo 23 del archivo antiguo—Educ. é Inst. Benef. pública, (1861-1824)—Manuscritos de la Bib. Nac.

(3) *Cronicón sacro-imperial, de fray José Ramírez*,—1808. Memorias y documentos para la historia de Chile acerca del territorio austral (1796—1845) 2-23. Manuscritos de la B. N.

Si el paciente es rico, la junta médica se extiende á los machis de ambos sexos, y entonces se llama *geycunchue*. En dicha reunión no forman consulta sino que *machitucan* al paciente, con el despliegue del máximo de ceremonias que saben.

El resultado de estos tratamientos es casi siempre la pérdida del enfermo, salvo el caso que sea benigno el accidente.

El historiador Pineda y Bascañán (1), que vivió muchos años en compañía de los indios, refiere en estos términos el resultado de una curación:

Se trataba de un joven indio enfermo de «un tumor corrupto de sangre, que se vaciaba muy á menudo y no le dejaba sosegar.

Yo le curaré, dijo el machi en viendo al enfermo, y veré lo que ha menester para que cobre salud: hagan traer un cántaro nuevo y una crecida rama de canelo, y lo demás que sabéis, repitió al cacique padre del enfermo. Luego que bebió el bebedizo que su madre le trajo, se le crecieron unos dolores de estómago y vientre al enfermo que dando vueltas á menudo, estuvo muy buen rato quejándose lastimosamente, y en medio de sus aflicciones se nos quedó desmayado, ó muerto, por mejor decir, con un sudor frío que le cubrió todo el cuerpo... A los últimos fines le dió un fuerte hipo... y espiró en tres boqueadas».

De todos los *machitunes* descritos por los historiadores antiguos, ninguno tiene el sabor del referido en *El Cautiverio Feliz*, y que trascribimos íntegro para conservar todo su valor histórico y arcaico.

Dice así:

«Acabamos de comer y tratamos de ir al rancho á curar el enfermo: esto era ya sobre tarde, y en el ínterin que fueron por algunos adherentes de ramos de canelo, por un carnero, cántaros y ollas, fué acercándose la noche, con lo cual se juntaron las indias é indios vecinos, parientas y parientes del enfermo.

Llegó la hora de que fuésemos todos al rancho del enfermo, que por no dejarme solo, me llevó el cacique en su compañía, habiendo preguntado al curandero machi si estorbaría mi asistencia á sus ceremonias y encantos, á que respondió que nó, que bien podía asistir en un rincón de la casa.

Entramos ya de noche al sacrificio del carnero que ofrecían al demonio y tenían en medio de muchas luces, y en un rincón del rancho al enfermo, entre clara y oscura aquella parte, rodeados de muchos indios con tamboriles pequeños; cantando una lastimosa y triste tonada con las voces muy delicadas; y los

[1] *El Cautiverio Feliz; razón de las guerras dilatadas de Chile*, por don Francisco Nuñez de Pineda y Bascañán.

índios no cantaban porque sus voces gruesas debían ser contrarias al encanto.

Estaba cerca de la cabecera del enfermo un carnero liado de pies y manos, y entre unas ramas de laurel tenían puesto un ramo de canelo de buen porte, del cual pendía un tamboril mediano, y sobre un banco grande á modo de mesa una quita de tabaco encendida de la cual á ratos sacaba el humo de ella, y esparcía entre las ramas y por adonde el doliente y la música asistía. A todo esto las indias cantaban lastimosamente, y yo, con mi camarada en un rincón algo oscuro de donde con toda atención estuve á las ceremonias del hechicero. Los indios y el cacique estaban en medio de la casa asentados en rueda, cabizbajos, pensativos y tristes sin hablar ninguna palabra. Al cabo de haber incensado las ramas tres veces, y al carnero otras tantas que le tenía arrimado al banco que debía servir como altar de su sacrificio, se encaminó para donde estaba el enfermo, y le hizo descubrir el pecho y el estómago, habiendo callado las cantoras, y con la mano llegó á tentarle y sahumarle con el humo de la quita, que traía en la boca de ordinario; con esto le tapó con una mantichuela el estómago y se volvió donde estaba el carnero, y mandó que volviesen á cantar otra tonada, más triste y confusa, y allegando al carnero, sacó un cuchillo y le abrió por medio y sacó el corazón vivo y palpitando lo clavó en medio del canelo en una ramita, que para el propósito había un poco antes ahuzado, y luego cogió la quita y empezó á sahumar el corazón, que aún vivo se mostraba, y á ratos le chupaba con la boca la sangre que despedía. Después de esto sahumó toda la casa con el tabaco que de la boca echaba el humo; llegóse luego al doliente y con propio cuchillo que había abierto al carnero, le abrió el pecho que patentemente aparecían los hígados, tripas y redaño y lo chupaba con la boca, y todos juzgaban que con aquella acción echaba fuera el mal y le arrancaba de el estómago, y todas las indias cantaban tristemente y las mujeres é hijos del cacique llorando á la redonda y suspirando.

«Volvió á hacer que cerraba las heridas que á mi ver parecieron apariencias del demonio, y cubrióle el pecho nuevamente, y de allí volvió á donde el corazón del carnero estaba atravesado haciendo enfrente de él nuevas ceremonias y entre ellas fué descolgar el tamboril que pendiente estaba del canelo, é ir á cantar con las indias, él parado dando algunos paseos y las mujeres asentadas como antes. Habiendo dado como tres ó cuatro vueltas de esta suerte, vimos de repente levantarse de entre las ramas una neblina obscura, á modo de humareda que los cubrió de suerte que nos lo quitó de la vista por un rato, y

al instante cayó el encantador al suelo como muerto, dando saltos el cuerpo para arriba, como si fuese una pelota, y el tamboril á su lado de la misma suerte á imitación del dueño, que me causó gran horror y encogimiento obligándome á encomendar á Dios, que hasta entonces había estado con notable cuidado á todas sus acciones, y luego que ví aquel espectáculo, tendido en aquel suelo, y el tamboril saltando solo juntamente con el dueño, se me angustió el alma y se me erizaron los cabellos, y tuve por muy cierto que el demonio se había apoderado de aquel cuerpo. Callaron los cantores y cesaron los tamboriles y sosegóse el endemoniado, pero de manera que el rostro parecía el mismo Lucifer, con los ojos blancos y vueltos al color drillo con una figura horrenda y espantosa. Estando de esta suerte le preguntaron si sanaría el enfermo; á que respondió que sí aunque sería tarde, porque la enfermedad era grave y el bocado se había apoderado de aquel cuerpo de manera que faltaba muy poco para que la ponzoña llegase al corazón y le quitase la vida. Volvieron á preguntarle en que ocasión se la dieron, quién y cómo, y dijo que en una borrachera, un enemigo suyo con quien había tenido algunas diferencias; y no quiso nombrar la persona aunque se lo preguntaron, y esto con una voz tan delicada que parecía salir de alguna flauta. Con esto volvieron á cantar las mujeres sus tonadas tristes, y dentro de un buen rato fué volviendo en sí el hechicero, y se levantó cogiendo el tamboril de su lado, y lo volvió á colgar donde estaba antes, y fué á la mesa donde estaba la quita de tabaco encendida, y cogió humo en la boca, y encensó ó ahumó las ramas (por mejor decir), y el palo adonde el corazón del carnero había estado clavado, que no supimos qué se hizo, porque no le vimos pasar ni pareció más, que infaliblemente lo debió esconder el curandero, ó llevarlo el demonio como ellos dan á entender que se lo come; después de esto se acostó entre las ramas del canelo á dormir y descansar.....»

Por su parte Carvallo Goyeneche, cuenta otro *machitún* de este modo:

«Para que uno de estos haga la curación colocan la cama del enfermo en un ángulo de la casa, en otro un carnero negro atado de pies y manos, y en medio de una mesa con muchos candiles luciendo.

En el patio ponen un ramo de boygne y cuelgan en él un tamboril; los de la parcialidad se reúnen y con ramas de boygne en las manos, forman una procesión circular al rededor del patio, cantando las mujeres canciones lúgubres al son de tamboriles. Dadas algunas vueltas, entran las mujeres á la casa

cantando, precedidas del agorero, y luego todos los hombres que caben.

Toma éste un incensario de cuerno, enciende tabaco, y con él incienso al boygne y la cama del doliente. Durante la incensación todos los circunstantes, ménos la lúgubre música, se sientan en el suelo formando círculo y guardando silencio con las cabezas bajas y los semblantes tristes. Tres veces incienza el boygne, carnero y carne. Concluida la trina incensación, pausa la música y vuelve á la cama, descubre el pecho y vientre del enfermo, toca las partes desnudas y las sahuma con humo de tabaco, y las cubre. Canta la música otra canción más triste que la primera, y el agorero pone el carnero sobre la mesa, toma el cuchillo, lo alza por medio y saca el corazón palpitando y le pone en el centro del boygne, en una escarpía que de él mismo se prepara para este fin.

Tres veces incienza el corazón y otras tantas chupa la sangre que tiene. Hecha esta operación incienza la casa y chupa fuertemente el pecho, el vientre y la parte infecta del paciente y la incienza. De allí vuelve al boygne, incienza el corazón del carnero y con la música da tres vueltas al redor, tañendo el tamboril que estaba preparado. Luego que suena el tamboril del agorero, sale del boygne una densa nube de humo, cae en tierra privado de los sentidos y da su cuerpo espantosas volutas hacia arriba. Pasado un rato cesa la música y empieza á sosegar el cuerpo del agorero, que queda en figura espantosa, y aun al siguiente día causa horror el mirarle. Vuelto á su primer estado toma el tamboril y le coloca en el boygne, y las mujeres cantan las mismas canciones. Durante la música incienza el boygne y oculta el corazón del carnero y la escarpía en que estuvo colgado, para persuadir que lo comió el Pillan, que es el demonio. Con esto se deshace la diabólica función y el agorero se acuesta á dormir» (1).

En *La Verdad en Campaña*, Martínez de Bernabé dice que nada había de más diabólico que los machitunes, y al pintar dichas escenas y dar colorido á cada una de las groseras extravagancias exclama: «¡no hay duda que se les aparenta el diablo en los machitunes, es evidente!»

(1) *Descripción Histórica Geográfica del Reino de Chile*, por don Vicente Carvallo Goyeneche.

§ IV.

Los adivinos ó *lihuas*—*lihuas* según otros autores—los *dungues*, ó *dugules*, ó reveladores de secretos, los *voquivuyes* ó *huecubuyes*, y los *ambicamayos*, eran diversas castas de hechiceros con mayores ó menores prerogativas sobrenaturales. Los *hueyes* (sométicos), formaban la casta más infame, que según algunos investigadores ha durado hasta cuarenta años atrás. Estos degenerados eran pederastas que también ejercían la medicina (1).

Los *hueyes*, que practicaban públicamente su doble perversidad, son descritos con las siguientes palabras por Pineda y Bascañan (2): «Después de haber nosotros almorzado, estando sentados al amor del fuego, llegó un indio de tan mala figura que, su traje, perverso rostro y talle, estaban significando lo que era: á éste habían enviado á llamar el día antecedente para que curase á un indio enfermo que estaba, en otro rancho, muy al último de sus días... Parecía un Lucifer en sus facciones, talle y traje, porque andaba sin calzones; era de los llamados *hueyes*, que en nuestro vulgar son nefandos, y de lo que entre ellos se tienen por viles, por acomodarse al oficio de mujeres; traía en lugar de calzones un *puno*, que es una mantichuela que traen por delante de la cintura para abajo, al modo de las indias, y una camiseta larga encima, traía el cabello largo, siendo así que todos los demás andan trenzados; las uñas tenía tan diformes que parecían cucharas; feísimo de rostro y en un ojo una nube que le comprendía todo; muy pequeño de cuerpo, algo espaldudo y rengo de una pierna, que sólo mirarle causaba horror y espanto, con que daba á entender sus viles ejercicios».

Los *hueyes* acostumbraban á tener actitudes misteriosas para todos los actos de la vida; a pesar de que los utilizaban como médicos eran despreciados y considerados como viles por los mismos araucanos.

(1) *Historia General de Chile*, por Diego Barros Arana.—En nota del primer tomo—pág. 105—se lee que este vicio ha sido de práctica universal entre los salvajes, y apunta varios autores que hablan sobre la materia, como el padre Charlevoix en su *Diario Histórico* de un viaje á través de América, publicado como apéndice de su notable obra *Histoire de la Nouvelle France*. Por su parte, Bernal Diaz de Castillo, describe estos hechos en su *Historia verdadera de la conquista de Nueva España* y su traductor al francés el Dr. Jourdanet, ha creído, que solo en latín podrían verse los pasajes aludidos.

(2) *El Cautiverio Feliz*—Ob. cit.

En cuanto á los *huecubuyes*, se sabe que vivían aislados en las cuevas de las montañas. El padre Calancha, cronista de la orden agustiniana en América (1) cree que estos hechiceros, traen su origen de ciertas órdenes emanadas por los incas que hacían tomar este *oficio de flojos* á los individuos poco aptos para el trabajo, á los inhábiles para la guerra y la labranza, á los débiles y contrahechos.

Los *huecubuyes* son la casta más antigua de los hechiceros, y se les llama *renis*; servían de adivinos mediante un módico estipendio, y su principal misión era decidir la paz ó la guerra por medio de sus consejos dados después de solemnes invocaciones.

Había todavía otros adjetivos para nombrar á los machis como *ghenguenu*, que significa señor del cielo; *ghempuñu*, señor de las epidemias y *ghenpiru*, señor de los gusanos.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

(1) *Los Aborígenes de Chile*, por J. T. Medina. Santiago de Chile. 1882.



CAPITULO II.

Hechicería

SUMARIO.—§ I. Escuela de hechiceros. Descripciones curiosas del padre Rosales. Pruebas de los iniciados. La cueva del hechicero Fitón. Preparaciones para los actos. Temores á las brujerías de los *huincas*.—§ II. Dioses y mitos de los araucanos que se relacionan con la medicina.—§ III. Los brujos. Revelaciones inéditas. Dos célebres procesos.

§ I.

Los hechiceros formaban especies de escuelas para enseñar á sus predilectos, instruyéndolos durante algunos meses y graduándolos, en ceremonia pública, cuando los creían aptos para guiarse por sí solos.

El padre Rosales (1), el historiador más verídico y completo de aquella edad, describe este punto de la manera siguiente:

«Lo más que enseñan á sus hijos y á sus hijas es á ser hechiceros y médicos que curan por arte del diablo, y á hablar en público y á aprender el arte de la retórica para hacer parlamento y exhortaciones en la guerra y en la paz. Y para esto tienen sus maestros y á modo de los colegios, donde los hechiceros los tienen recogidos y sin ver el sol en sus cuevas y lugares ocultos, donde hablan con el diablo y los enseñan á hacer cosas aparentes que admiran á los que las ven, porque en el arte mágico ponen todo su cuidado; su grandeza y estima-

(1) *Historia General del Reino de Chile, Flandes indiano*, por el R. P. Diego de Rosales, de la Compañía de Jesús (1535-1652), dos veces Provincial de la Provincia de Chile, Calificador del Santo Oficio de la Inquisición, y natural de Madrid. Dedicado al Rey de España don Carlos II. Publ. anot. y precedida de la vida del autor y de una extensa noticia de sus obras, por Benjamín Vicuña Mackenna. Valparaíso, Imprenta de «El Mercurio». Año 1877.

ción está en hacer cosas que admiren á los demás, y en eso se muestra el que es más sabio y ha salido más aprovechado en los estudios. El hechicero que los enseña los gradúa á lo último y en público les da á beber sus brebajes, con que entra el demonio en ellos. Y luego les da sus propios ojos y su lengua, sacándose oportunamente los ojos y cortándose la lengua, y sacándoles á ellos los ojos y sacándoles la lengua. Hacen que todos juzguen que ha trocado con ellos ojos y lengua para que con sus ojos vean al demonio y con su lengua le hablen, y metiéndoles una estaca aguda se la sacan por el espinazo sin que... dolor ni quede señal. Y así con estas y otras apariciones quedan graduados de hechiceros y ordenados de sacerdotes del demonio.

Y luego hacen prueba y curan los enfermos que siempre dicen que lo están de *vocado* (envenenado por los alimentos) y para sacárselo hacen sus invocaciones al demonio, clavan en el suelo un árbol de canelo donde se les aparece después de haberle llamado incensándole con bocanadas de tabaco. Pregúntale por la enfermedad y el remedio con que ha de sanar al enfermo, y como el demonio lo persuade de que la enfermedad es vocado que otro le dió para que trate de vengarse de él trata luego el hechicero de sacárselo y tendiendo al enfermo boca arriba, cantan todos y él hace sus invocaciones y le unta el estómago con unas yerbas, y con un cuchillo se lo abre aparentemente, de modo que se vean las tripas, el hígado y los bofes. Y allí le busca el mal y el vocado, y suele llevar escondido algún gusano, lombriz ó cola de lagartija. Y se hace que la saca de las entrañas y que ya le ha sacado el vocado y la enfermedad y le vuelve á cerrar la herida sin que quede señal ninguna. Y con estas apariencias del demonio é ilusión de la vista están todos admirados y el médico queda con grandezas de sabio, y gana con el oficio, porque de todas partes le llaman y le pagan con gran liberalidad.

Si la enfermedad es en los ojos finge aparentemente que se los saca y los limpia, mostrando algún palito ó gusanillo que les sacó de ellos. Y si es la enfermedad de otra parte ó de algún tumor ó lo saca por la..... y con la sangre que..... le ha sacado algún palito.....ó flecha invisible.....ó género de enfermedad: que él...ó persuade por envedarlos... (1) que tal indio por quererle mal y por quitarle la vida le ha tirado un *huucubu* y una flecha invisible y se la ha clavado en el corazón ó en otra parte. Y el hechicero finge y hace apariencia de que

[1] Los puntos suspensivos corresponden á destrucciones del texto original.

le saca del corazón un palito ó de la parte dolorida, con que le ha sanado. Y como la enfermedad es muy diferente y natural, si muere de ella por no haberle aplicado medicina ninguna (como es lo ordinario) se escusa el médico con decir que ya él le sacó el vocado ó la flecha, que si después le tiraron otra y no le avisaron, que era fuerza que había de morir.

En estos embustes é ignorancias se funda la ciencia que aprenden estos médicos».

Los hechiceros que vivían en las cuevas de las montañas, como los huecubuyes, eran los preferidos para la enseñanza, porque en las soledades y ante la ermitaña figura del indio iniciado, encontraban más solemnes y misteriosas las absurdas mistificaciones.

En dichas cuevas aprendían los alumnos á conocer el porvenir, leyendo, en una fuente de agua, los hechos de las guerras y viendo en el humo de los sahumerios la suerte de sus amigos.

Ahí aprendían también los actos más inícuos para las venganzas y el mal de sus enemigos.

En la Araucana, de Ercilla, se encuentran algunas fantásticas octavas que describen la imaginaria cueva del *hechicero Fitón*, pero que dan una idea de los elementos que aparentaban guardar estos individuos para sus hechizos. (1)

(1).

CANTO XXII

Vimos allí del lince preparados
Los penetrantes ojos virtuosos
En cierto tiempo y conjunción sacados,
Y los del basilisco ponzoñosos;
Sangre de hombres bermejoes enojados
Espumajos de perros, que rabiosos
Van huyendo del agua, y el pellejo
Del pecoso quersidros cuando es viejo.

También en otra parte parecía
La coyuntura de la dura hiena,
Y el meollo del cencris, que se cría
Dentro de la Libia en la caliente arena;
Y un pedazo del ala de una harpía,
La hiel de la informe Anfisibena,
Y la cola del áspide revuelta,
Que dá la muerte en dulce sueño envuelta.

Moho de calavera destroncada
Del cuerpo que no alcanza sepultura,
Carne de niña por nacer sacada
No por donde la llama la natura,
Y la espina también descoyuntada
De la sierpe cerastes, y la dura

Los hechiceros, antes de someterse á una importante prueba de adivinación, como el porvenir de la patria, la suerte de una guerra, ó sobre la enfermedad de un cacique ó toqui de fama, se imponían ayunos ó mortificaciones corporales, ya para completar más el engaño entre los indios, ó con el fin de hallarse más aptos para las ceremonias, sugestionados, ellos mismos por el poder sobrenatural que creían inherente á sus personas.

Otro hecho que trataban de inculcar en la muchedumbre era el de que sólo ellos, *los iniciados* en la forma y prácticas heredadas de sus antepasados, podían obtener de los seres sobrenaturales el privilegio de que gozaban, considerando hechicería maligna la no ejecutada por los de la casta. Cuenta Vicuña Mackenna, que infundían temor respecto á los *huincas*,—españoles ó blancos—tratando de hacer pasar por brujerías cualquier acto que no comprendiesen, fomentando así el odio por los invasores.

A este respecto refiere el apurado lance en que se encontró el sabio naturalista Gay (1) en una excursión por Arauco, á causa

Lengua de la emorrois, que aquel que hiere
Suda toda la sangre hasta que muere.

Vello de cuantos monstruos prodigiosos
La supérflua natura ha producido
Escupidos de sierpes venenosos,
Las dos alas del yáculo temido,
Y de la seps los dientes ponzoñosos
Que el hombre ó animal della mordido.
De súbito hinchado como un odre
Huesos y carne se convierte en podre.

Estaba en un grau vaso transparente
El corazón del grifo atravesado
Y ceniza del fénix que en oriente
Se quema él mismo de vivir cansado;
El unto de la scitala serpiente,
Y el pescado aquineis que en mar airado
Al curso de las naves contraviene,
Y apesar de los vientos los detiene.

No faltaban cabezas de escorpiones,
Y mortíferas sierpes encorvadas,
Alacranes y colas de dragones,
Y las piedras del águila preñadas;
Buches de los hambrientos tiburones
Menstruo y leche de hembras azotadas.
Landres, pestes, venenos, cuantas cosas
Produce, la natura ponzoñosas.

(1) *Claudio Gay. Su testamento y rectificaciones*, por Benjamin Vicuña Mackenna.—Santiago. Agosto de 1878.—(Publicado en la Estrella de Chile de id id.)

de haberle descubierto los indios, en su equipaje, algunos frascos llenos de culebras é insectos, coleccionados para su gabinete de historia natural, escapando de la muerte debido á su sangre fría y á los juegos de prestidigitación, en los cuales era muy hábil, con lo cual consiguió atraerse la amistad y la admiración de los indios.

Numerosos viajeros cuentan las aventuras y percances que sufrieron por haberles visto los indios una brújula ó un reloj, con los cuales creían que les iban á imponer el *ivum*.

§ II.

Las supercherías de los machis las atribuían los indios á la intervencion del *pillán*, cuya definición la ha dado el padre Febres, (1) de la manera siguiente: «*Pillán*, llaman al diablo, ó á una causa superior que dicen hace los truenos, rayos, relámpagos y reventazones de volcanes, y á estos mismos efectos llaman también *Pillán*».

El *meulén*, es espíritu bueno; es el dios de los torbellinos.

El *huecubu*, espíritu del mal, engendra enfermedades, y es dependiente del *pillán*; los mapuches de hoy día, lo consideran como una entidad capaz de transformarse en cualquier animal, reptil ú objeto, hasta en figura humana. Así en las epidemias de sus sembrados, apelan al *machi ghenpiru*,—señor de los gusanos—quien organiza una ceremonia, para expulsar á estas formas de *huecubu*, que termina en medio de lascivias y torpes embriagueces. (2)

Los indios payos y puelches llaman *checchuelli* á una entidad análoga al *huecubu*.

El *perimontán* es enviado por el *pillán* para anunciar hechos extraordinarios; y el *alhue*, es fantasma que asusta á las gentes. (3)

(1) *Arte de la lengua general del reino de Chile*. Con un diálogo chileno-hispano muy curioso: á que se añade la doctrina cristiana, coplas, confesonario y pláticas; lo más en lengua chilena y castellana: y por fin un vocabulario hispano-chileno y un calepino chileno-hispano más copioso, compuesto por el padre Andrés Febres, misionero de la Compañía de Jesús. Año de 1764.—Dedicado á María Santísima, madre de la luz Increada, Abogada especial de las misiones. Con licencia: en Lima, en la calle de la Encarnación.—Año de 1765.

(2) Córdoba y Figueroa. Ob. cit.

(3) Otros escriben *alue* y lo hacen sinónimo de *pillán*. Así Jorge de Eguía y Lumbe, dice: «la máquina de abusiones y hechiceros confiesan

El *cherruve*, génio del fuego, productor de los bólidos, era temido por ser el precursor de pestes; y por la inversa la *anchimallén*, la mujer del sol, era la protectora que les revelaba «lo adverso para precaverlo y lo próspero para celebrarlo», (1) y que se les aparecía en forma de un fuego fatuo, de una llama ó vislumbre rápida.

Am, son las sombras de los muertos que asustan y producen graves enfermedades.

El *colocolo*, ha sido para los indios un monstruo de figura de lagarto que se halla en los huevos pequeños que no han tenido desarrollo, de las gallinas viejas ó enfermas, y que creen procedentes de los gallos. El colocolo les produciría enfermedades introduciéndose en el cuerpo, y ocasionando la muerte cuando el machi no podía extraerlo.

Los *ivumches*, pequeños cuadrúpedos monstruosos que vivían en las cuevas de los hechiceros. (2)

El *pellomeñ*, ó moscardón, cuando se acercaba á un enfermo, significaba que era un pariente que venía á buscarlo; así como anunciaba fatalmente la muerte cuando cantaba cerca de la ruca del enfermo, algún *cou*, *chuchu*, *nuco*, *pequén*, ó cualquiera otra ave nocturna.

El *pichuicheñ*, culebra con alas, vampiro que bebe la sangre á los que encuentra dormidos en los campos.

El *chonchón*, con cabeza humana y cuyas orejas le servían de alas, chupaba la sangre de los enfermos.

El *huaillepeñ*, con cabeza de ternero y cuerpo de oveja, que vive en el agua, asusta de noche á las mujeres embarazadas, provocándoles el aborto, ó haciendo nacer contrahechos á los niños. (3)

Son innumerables las abusiones y los mitos en que han acreditado los araucanos. Hemos enumerado los principales que tienen alguna atingencia con su medicina, entre los centenares que cuenta el extenso repertorio de la credulidad india.

por el más poderoso al diablo, á quien lo nombran *Pillán y Alue*».

Último defengaño de la guerra de Chile, etc. Sin fecha ni lugar de impresión y al parecer de Madrid y de 1664.—Fol. 16 hojas.—(Bibliot. Hispano chileno). Por J. T. Medina.—T. II. Santiago de Chile, impreso y grabado en casa del autor. MDCCCXCVIII.

(1) *Historia Militar Civil y Sagrada de lo acaecido en la conquista y pacificación del reino de Chile*, desde la primera entrada de los españoles hasta la mitad del siglo XVIII de nuestra redención. Escribióla el padre maestro Miguel de Olivares de la Compañía de Jesús, natural del reino de Chile. 1761.

(2) *Informe del capitán Soto Pedreros*—1693. —Aborígenes de Chile, por J. T. Medina.

(3) Informes personales recogidos en Arauco.

Todos los seres sobrenaturales que veneran ó temen, dependen del dios principal *pillán*, según la creencia de los araucanos antiguos; los mapuches modernos, dan á este mito un carácter secundario, dependiente del gran ser superior que gobierna el mundo y que llaman *Ngúnemapun*. (1)

Esta moderna concepción de un espíritu ó entidad suprema, no alcanza á tener un siglo de existencia según los investigadores del territorio y de la raza araucana.

§ III.

Las mayores aberraciones que puede imaginar la ignorancia y la superstición se encuentran en los actos de los hechiceros en sus relaciones con la medicina.

Curiosas revelaciones y descripciones novelescas se consiguan en varios expedientes criminales seguidos por los españoles desde que organizaron los juzgados especiales para ambicamayos.

Uno de los más interesantes es el legajo que se custodia en la Biblioteca Nacional de Santiago, y que versa sobre las hechicerías de los indios de Chillán, y acerca de una representación que hace á la Real Audiencia—el protector de los indios de San Bartolomé de Chillán, *Carlos Lagos*—sobre los excesos de justicia cometidos por el juez eclesiástico don *Simón de Mandiola*, cura y vicario de dicha ciudad, en la tramitación de las causas seguidas á los indígenas acusados de hechiceros. (2)

Los referidos jueces eran severísimos en los castigos y tenían derecho para mutilar y quemar á los brujos, después de un corto proceso sin apelación.

Del legajo á que acabamos de aludir transcribimos las notas siguientes, relativas á la acusación «*contra Martín Curipán y otros indios de Chillán por brujos*» llevada á cabo en noviembre 17 del año 1743.

Entre las declaraciones que más llaman la atención merece citarse la de la india *Josepha*, ante el cura de San Bartolomé de Chillán, don *Simón de Mandiola*, en la cual asegura que estando de visita en casa de un indio llamado *Bartholo*, se halló con

(1) *Historia de la civilización de la Araucanía*, por Tomás Guevara.—Santiago—(Publicada en los An. de la Univ.)—1899 y 1900.

(2) Archivo de la Real Audiencia de Santiago.—Vol. 495.—Pieza 4.^a—90 hojas.

la india *Melchora*, y estando ambas, tarde de la noche, solas, despiertas y sin acostarse *sentadas sobre un estrado*, le dijo la referida *Melchora* que ella entendía en hechicería y que sabía dar remedios para que *las justicius* no les hiciesen mal, ofreciéndole uno especial para que se escapase de tales daños. La india Josepha aprovechó de esta revelación para pedirle que le *hiciese daño á doña Rita Dupré* muger lejítima de don *Alejo Zapata*, y que la postrase en cama, como en efecto sucedió á la noche siguiente. Afirmó también que se le había encontrado á *Melchora*, un cántaro lleno de sabandijas oculto debajo de la cama, y que se lo habían botado al río de acuerdo con un vecino apellidado *Becerra*.

Llamada al juzgado la bruja *Melchora*, dijo que no se acordaba que hubiese hecho el daño en la forma indicada por *Josepha*,—que quizás estaría borracha cuando se lo prometió— porque en verdad las cosas habían pasado de muy distinto modo. Reveló que lo cierto era que, con la india *Marcela*, una noche se habían vuelto *chonchones* y habían ido volando hasta la puérta de la choza de *doña Rita* á quien encontraron cenando con su marido, enviándole ambas *el daño* en castigo de haber tratado de *prostituta* á la referida *Marcela*. El daño se lo hicieron dándole un *flechazo* con un pajarito llamado *llampeiqueen*. En prueba de sus brujerías y de su pacto con el diablo, la india *Melchora* pidió que le llevasen *una bolsita* de bayeta colorada que había entregado á *Fernando Quidea*, en el momento que la tomaban presa.

Llevado al juzgado el dicho *Quidea* entregó la bolsita que contenía «*una piedra mutga, dos corals, seis chaquiras, las tres blancas y las otras tres negras, con unas yerbas que al parecer estaban picadas, algo menudas*».

Preguntada la bruja en qué consistía el hechizo de esos objetos, respondió que restregándolos hasta calentarlos entre las palmas de las manos, conocía los efectos que causaban los remedios en los enfermos.

Compelida por el vicario *Mandiola* á que repitiese la operación delante de la enferma *doña Rita*, tomó la bruja *Melchora* la bolsita colorada y comenzó á refregar las piedras y objetos hasta que dijo que *ya se estaban calentando*; en el acto la enferma, dió unos alaridos espantosos y dijo que sentía dolores agudísimos en las sienes, ojos y oídos obligando al señor cura á que suspendiese el experimento, lo que tuvo que hacer, cesando al instante los dolores de la atribulada *doña Rita*. Después de un momento se repitió la ceremonia con igual resultado que la primera vez. Confesó, además, que la india *Marcela* y el indio *Lorenzo Liempangui* eran también brujos y que con ellos ha-

bía asistido á la *cueva* de sus ritos donde había visto muchos hombres y mujeres que no conoce.

Terminó su declaración arrepintiéndose de su mala vida y pidiendo el cristianismo.

Por su parte la india *Marcela Tangolab*, se excusó de los cargos, y negó tener arte ni parte en las brujerías.

El indio *Lorenzo* confesó que era brujo por miedo á que lo mataran los demás brujos, y señaló el nombre de muchísimos hombres y mujeres que poseían el mismo arte aprendido en la *cueva ó casa grande*.

Agregó que, en dicha *cueva*, había un *chivato-pillán*, al cual tenían que besarle el rabo todos los que entrasen, y un lagarto ó culebrón grueso, de media vara de largo, que se les subía por las piernas *hasta la corona de la cabeza*, haciendo halagos á todos los que entraban con permiso del *chivato*. Expuso que muchos indios iban á la *cueva* en figuras diversas, algunos transformados en zorros, como *Joseph Guaiquileb* y *Juan Catireu*.

Este indio, *Catireu*, declaró como el anterior y aseguró que era exacto que se volvía zorro, perro ó pájaro según su voluntad, poniéndose *unos untos* en el cuerpo. Se dió por arrepentido y prometió enmendarse.

Numerosísimas declaraciones de otros indios son contestes en estos puntos, diferenciándose sólo en que algunos niegan que se hablase de maleficios y de otras enfermedades impuestas, en las sesiones *de la cueva*, en tanto que en otras se afirma y se señalan nombres de personas que sufrieron enfermedades y muerte por *hechicería*.

Algunas mujeres juraron que sólo iban á la *casa grande* con el fin de bailar y embriagarse, para lo cual tenían dentro de la *cueva* un cántaro lleno de chicha que nunca se agotaba, cuidado por la *viejecita anchimalguén*.

Este largo y variado proceso seguido por el juzgado eclesiástico á cargo del cura y vicario don Simón de Mandiola y sin conocimiento del protector de indios don Tomás de Urzúa, fué declarado nulo en vista de no acordársele facultades á dicho juzgado para este asunto pertinente al *juzgado secular*, quien se avocó la causa é inició un nuevo expediente.

En las confesiones de los reos, amparados abiertamente por el nuevo protector don Carlos de Lagos, se leen las rectificaciones y negaciones de las primeras declaraciones, que según ellos fueron hechas pura y exclusivamente por temor al castigo ó arrancadas por el látigo. De esta faz del proceso se deduciría la completa inocencia de los acusados, si no se traslucieran las rivalidades con el primer juzgado actuante, y no hubiera otras fuentes de investigación histórica que manifiestan la audacia y

címenes que fueron propias del curanderismo de aquella época.

En el mismo volúmen que nos sirve de fuente de investigación, encontramos la siguiente carta que se relaciona con estos sucesos:

«Chillán, Agosto 25 de 1757.—Muy Ilustre señor Presidente don Manuel de Amat.—Santiago.—Señor: con la ocasión de ver todo mi curato *infestado de la infernal semilla de machis y curanderos, de arte diabólico*, se me ha hecho preciso poner en consideración de V. S. el remedio de tan pernicioso mal, al que ya no puedo atender porque en días pasados, en tiempo de mi antecesor, sucedió este mismo inconveniente. Se procuró por él su reparo, y ocurridose á la Real Audiencia, por vía de fuerza parece fueron atendidos los que se lamentaron del, por entónces, declarando los S. S. pertenecer este juicio á los *jueces seculares*; con lo que, ó bien por contemplarse los que usan de este arte, total inhibidos ó válidos de la omnipotencia de los jueces, ó porque tales hechos nunca van á aquellos juzgados, se han insolentado de modo que ya no sólo en la campaña sino dentro de esta ciudad, en los domésticos de las casas, no se encuentra otra cosa, lo que miro con notable lástima, y como irreparable si el celo de V. S. no aplica competente remedio á tan grave mal, el que considero remediado si (salvando la alta consideración de V. S.) se mande al Corregidor que con vigilancia aplique su cuidado, á atajar este gravísimo inconveniente, apremiando y desterrando á los que hallase haber en él delinquido, en esta ciudad y sus contornos; porque de quedar en estas inmediaciones, como que se tiene experimentado, lo que sucede es que se gana al barbarismo, desde donde, aparte de fomentar esta infernal semilla, viven en total soltura y libertad, procuran lo la venganza de aquellos de quienes se juzgan agraviados.

Y aunque para ello habia ocurrido al Corregidor lo he hallado con una total tibieza, temeroso del gran asilo que estos tales han hallado en ésta, ajenos de la realidad los que los favorecen y amparan, creyendo cierto lo siniestro de sus informes.

Y de proveerse remedio—que no dudo—sea este bajo apremio para que no haya omisión en el reparo que procuro á tan grave daño, tan extendido y tan libre; lo que contemplo atenderá, con no pequeña lástima, la piedad y cristiano celo de V. S. á quien ruego á Nuestro Señor guarde muy y felices años—M. Ilustre Señor B. S. M. del Svo. Reverendo Capellán y servidor.—*Raimundo Pietas.*»

Termina el expediente que analizamos con una vista del

Fiscal Dr. Salas en que hace una exposición prolija y entretenida de la invasión alarmante que ha alcanzado el curanderismo y las hechicerías, y propone que por lo que hace á la ciudad de Chillán, se encargue de hacer revivir el proceso fenecido sobre los brujos, y lo termine con urgencia, el Correjidor de aquella plaza. Este documento lleva fecha 25 de Octubre de 1757, es decir, fué presentado catorce años después de la iniciación del referido proceso.

Otro manuscrito inédito que se conserva en el archivo Vicuña Mackenna, es el que se refiere á los brujos de Chiloé tomado de un expediente que llamó la atención pública el año 1880, y seguido en Ancud para poner límite al desborde del charlatanismo de aquellos naturales. (1)

Hemos elegido las declaraciones más importantes que dan á conocer la organización de los brujos, y sus grandes ramificaciones en el territorio, origen de crímenes sin cuento, que causaron alarma en la susodicha provincia.

Hé aquí un resumen de los documentos á que hacemos referencia:

COPIAS DE ALGUNAS PIEZAS DEL PROCESO DE LOS BRUJOS DE CHILOÉ.—*Introducción.*—Existe en Chiloé, desde época muy remota una asociación de brujos llamada por los habitantes del archipiélago «médicos de la tierra» y entre ellos es titulada con el nombre de «La Recta Provincia».

Esta institución llegó á hacerse temible no sólo para los indígenas, entre quienes tuvo origen, sino también para la gente ilustrada y hasta para las autoridades. Adquirió tal poder, que un brujo era entre los chilotes más respetado que los gobernadores y hasta que los curas mismos. Cuando á un cura se le interpellaba sobre la existencia y poder de los brujos contestaba con cierta sonrisa de duda «no hay brujos; pero guardarse de ellos!».

En 1880, siendo intendente don Luis Martiniano Rodríguez, fueron tantas y tan repetidas las quejas y delaciones que tuvo de los abusos que dichos brujos cometían que al fin se decidió á extirparlos. Al efecto, impartió, á las autoridades subalternas del archipiélago, la orden de que en un día dado hicieran una recogida de todos los brujos y se los remitieran á Ancud, con todos sus trevejos, hierbas y todos los demás *mixtos* y *untos* que debían de servir de cuerpo de delito. Llegados que fueron, se

(1) Copias de algunas piezas del proceso de los brujos de Chiloé tomadas del expediente original,—del año 1880,—del juzgado de Ancud, por don Román Espech, y obsequiadas á don Benjamín Vicuña Mackenna.—Archivo Benjamín Vicuña Mackenna, Biblioteca Nacional de Santiago.

encerró con ellos y uno á uno, fueron convencidos *breve y sumariamente* de la impotencia de su institución. Apartó de entre ellos á los que, por las revelaciones que se hicieron, aparecían complicados en hechos que caían bajo el imperio de la justicia ordinaria, á los cuales se les siguió el correspondiente proceso y cuyas declaraciones y revelaciones arrojan mucha luz sobre la célebre institución de los brujos.

Preocupaciones de los chilotos.—«En el mes de Marzo de 1882, (dice el señor Román Espeh), viajando por Chiloé me dirigía de la ciudad de Castro á la villa de Achao, capital del departamento de Quinchao; en el balseo de Dalcahue tuve que dejar mi mozo y tomar otro que me sirviese también de guía por los enmarañados caminos de la isla de Quinchao; á poco andar, para distraer el tédio del camino, entablé conversación con el *pinco* (1) que me acompañaba.

—¿Qué van ustedes á hacer á Achao? (2)—me preguntó el guía.—Vamos á buscar negocio le contesté.—El negocio saldrá bien porque ha cantado el *trucao* favorablemente.

Averiguando lo que era y lo que significa *trucao*, supe que se llama así un pájaro agorero que canta al caminante. Cuando el canto es claro le predice buena ventura; y cuando es ronco, mala. Hay chilotos que se vuelven de la mitad del camino porque el *Trucao* les canta ronco.

Conversando sobre los brujos, supe que desde la persecución que les hizo el intendente, curan sólo á escondidas; que sus yerbas no tienen poder contra él; y que hacen mucha falta para curar los males *tirados*. (3)

Observé y me informé que los chilotos, por regla general, no saben nadar; de modo que en los naufragios de sus canoas, que son muy frecuentes, no hacen el más pequeño esfuerzo por salvarse y mueren estoicamente con la resolución que da el fanatismo fatalista.

Tienen también la idea de que todos los que mueren ahogados son recogidos por un buque fantástico llamado «Caleuche» especie de «Nautilus» tripulado por brujos, que tiene la facultad de hacer la navegación submarina y aparecer en el momento preciso donde se le necesita para recoger á los naufragos y guardarlos en su seno, que les sirve de eterna mansión.»

En Chiloé, según el referido autor, es en donde ha causado

(1) *Pinco*, nombre genérico con que se designa al indígena chilote.

(2) Los campesinos de Chiloé hablan en plural cuando le dirigen preguntas á personas de categoría; así preguntan ¿donde van? ¿que digeron? por ¿dónde va Ud? ¿que dijo Ud?

(3) *Mal tirado*, llaman la enfermedad que aplica á voluntad uno que «entienda el arte» (que sea brujo).

mayores males la plaga de los hechiceros. Es curiosa la lectura de las siguientes revelaciones del sumario judicial á que hacemos referencia:

Declaración de Mateo Coñuecar.— En Ancud á 26 de Marzo de 1880, el señor juez hizo ocurrir á la presencia judicial á Mateo Coñuecar, el que bajo promesa de decir verdad, expuso:

Que es natural de Ternan, en este departamento, casado, de setenta años, agricultor y no sabe leer ni escribir y nunca ha estado preso.

Que ahora lo está por estar complicado en varios crímenes se están averiguando.

Que cuando tenía cuarenta años y estando para morir su hermano Andrés Coñuecar que tenía el título de *Comandante de la Tierra* en la institución de hechiceros indígenas que se conocen con el nombre de *brujos*, le aconsejó que entrara á esa institución para defenderse de los demás, porque era cosa que le convenía y que no lo comprometía.

El aceptó y su mismo hermano lo llevó donde Juan Quinchepane que se titulaba también *Comandante de la Recta Provincia*

Su hermano hizo presente á éste de que llevaba al declarante porque trataba de entrar á esa institución y que si quería lo aceptara, porque él también pronto iba á morir por la vejez en que se hallaba.

Quinchepane lo aceptó, porque dijo que hacían falta hombres para el consejo.

Ninguno más estaba presente y fué en la misma casa de Quinchepane donde tuvo lugar su recibimiento.

El cual se verificó de esta manera:

Le hicieron hacer la señal de la cruz y Quinchepane le interrogó:—«¿jura Ud. por *indijeno*?»; á lo que el declarante contestó que «*sí*». En seguida le hicieron hacer la promesa de «*no decir nada de lo que viera, de no divulgar los secretos, de prestar consejo cuando se le exigiera y de cumplir estrictamente las órdenes que se le dieran, amenazándolo con perder la vida en caso de faltar á alguna de estas promesas.*»

Quedó así agregado á dicha institución, la cual se conoce entre ellos con el nombre de «*La Recta Provincia*», y, desde luego, se le dió el título de *consejero*.

Antes de continuar adelante é interrogado por el señor juez sobre el origen de esa asociación, dicho declarante expuso:

«Que por la tradición y por habérselo oído á su padre y á otros más, que ya son muertos—sabe que en un tiempo de que no se tiene noticia, pero ya en la dominación española, llegó á Payos, en un buque de esa nación, un individuo apellidado

Moraleda con el objeto de conseguir algunos naturales para llevar á la península. No consiguió ninguno en ese lugar por cuya causa se vino á Ternaun, donde tampoco encontró indios que le siguieran. Ahí en ese punto se presentó *Moraleda* haciendo ver que era hechicero, transformándose en *pescado, lobo, paloma* y otros animales y mostrando con ello que por tal causa debían seguirle los indios. Casualmente en el mismo punto había una mujer llamada ó apellidada *Chillpila*, residente en Quetalco, que tenía fama de hechicera y los mismos indios buscáronla para hacerla competir con *Moraleda*. Entre las varias pruebas que hizo ésta consiguió dejar en seco el buque de *Moraleda* en el mismo punto donde se hallaba anclado, para después ponerlo á flote. (1) *Moraleda*, con esto, se dió por vencido y regaló á la *Chillpila* un libro de hechicerías.

La *Chillpila* llevó el libro á Quincaví para que aprendieran los indígenas y de ahí salieron las asociaciones en que ahora figura el declarante.

Cree sí, que aún antes de la llegada de *Moraleda*, existían brujos en Chiloé, pero de la única de quién queda conocimiento, por la tradición, es de la ya nombrada *Chillpila*.

Advierte también que es tradición que la fundación que hizo ésta muger no tenía todo el carácter perverso que se le ha llegado á dar en la época, pues en el tiempo transcurrido se han ido haciendo innovaciones, como ser las sentencias que se espiden para dar muerte ó para hacer sufrir de otro modo á las personas. No tiene conocimiento de los individuos que han hecho esas innovaciones, y el declarante no ha llevado á cabo ninguna desde que ha recibido el puesto que tiene.

El libro que dejó *Moraleda* existe todavía y lo han heredado los jefes de la «*Recta Provincia*» que había en Quincaví, de cuyo punto los indígenas no permitían llevarlo á ninguna parte.

Ese libro lo tiene ahora el declarante y lo dejó encargado en Ternaun á Benito Nancuante que se le pidió para aprender sus hechizos.

Ese libro es impreso y tiene tapas de cartón forradas en cuero.

En el mismo Quincaví los indígenas desde un tiempo muy remoto, pero que debe guardar cierta conformidad con la llegada de la *Chillpila*, construyeron una casa subterránea que todos la denominan con el nombre de *Cueva de Quincaví*. Esta

(1) Las mareas ordinarias en Chiloé son muy altas, lo suficiente para que los vapores de la P. S. N. C. queden en seco y vuelvan á ponerse á flote. Las grandes mareas de los novilunios alcanzan hasta 6 metros.

cueva se halla situada en una quebrada inmediata á la casa en que vivió el finado José Merimañ, desde donde hay un camino para llegar á ella. De la casa donde vive Aurora Quinchén también parte otro camino que deja la cueva á la derecha como á distancia de cuarenta metros. Esa habitación está enmaderada, por dentro y tiene una mesa, cuatro sillas principales y tres bancos de madera.

Ahora veinte años y cuando era rey José Merimañ, se le ordenó fuera á dicha cueva para llevarle carne á unos animales que había dentro de ella. Cumplió la orden, llevándoles carne de un cabrito que degolló.—Merimañ lo acompañó y al llegar á la cueva, éste comenzó á dar unos saltos que acostumbran los brujos y enseguida abrió la puerta. Esta se hallaba cubierta con una capa de tierra (céspedes con pasto, para ocultarla) y cerrada con una chapa que tenía llave de alquimia. Se valió de ésta para abrirla y luego vinieron de adentro dos seres completamente desfigurados que se parecía el uno á un chivato porque también se arrastraba y el otro era un hombre desnudo y con barba y pelo completamente blancos y que le llegaban á la mitad del cuerpo. Á este último le conocían con el nombre de «*Ibunche*» y aquel con el de «*Chivato*». Este también tenía el pelo y la barba blancas y muy largos y su cuerpo lo tenía cubierto de una especie de cerda que le habían hecho salir con la yerba *picochihuín* que se halla en los *traiguenes*, ó saltos de agua, con la cual le hacían fricciones y también se la hacían beber, sacándole el zumo de las hojas. Estos habitantes de la cueva aparentaban tener como cincuenta años, y desde su fundación existían reemplazándolos por otros cuando ellos morían.

Para adquirirlos se reunía el consejo y determinaban las personas que debían ser el *Ibunche* y el *Chivato* y aun cuando ellos no quisieran, los tomaban por la fuerza y los encerraban en la cueva. Ahí los acostumbraban á vivir sin permitir que salieran á ninguna parte y manteniéndolos con carne de chivato, de cabritos y de niños difuntos que robaban en el panteón y dándoles á beber agua de *picochihuín*. Así acostumbraban á esos individuos á desempeñar el papel que de antemano se les había encomendado. De esta manera permanecían encerrados y sólo cuando ya estaban convencidos de que no se irían á ninguna parte, amenazándolos con la pena de la vida si se arrancaban, les daban de cuando en cuando permiso para que salieran de noche á divertirse. Esta libertad consistía en salir á dar brincos y gritos en la pampa como chivatos.

Tienen la creencia de que esos dos encerrados se convertían

al fin en diablos, por cuyo motivo nunca les llevan sino carne de cabro, como única alimentación.

Dos veces no más les llevó carne de cabrito, al *Chivato* y al *Ibunche*, consiguiendo así verlos, además de otra ocasión en que tuvieron consejo, en la misma cueva, José Merimañ, José Quinchipane y el declarante, con el fin de atentar contra la vida de Eusebio Pindo de Pelo, en *Tocoihue*, porque tenía muchos víveres y no les participaba. El declarante se opuso á la determinación que querían tomar y se retiró sin saber lo que acordaron, pero á los ocho días falleció el expresado Pindo y no supo quien le daría la muerte.

El *Chivato* y el *Ibunche* estaban ahí sin tomar parte en nada y los hacían colocar á la entrada.

Desde entonces no les vió más.

Marimañ falleció poco tiempo después y entró á reemplazarlo José Chodil. A la muerte de éste, le sucedió su mujer Aurora Quinchén, quien se mancomunó con Cristino Quinchén hasta hace un año en que Antonio Nauto, por comisión del Rey de las Españas (Payos), Juan Pedro Chiguai, la separaron del cargo y se nombró en su lugar á Domingo Coñuecar y al declarante, los que aún no estaban confirmados por los pueblos.

Aquí advierte que para cada nombramiento que hace el rey, se reúnen los cabildos para aprobarlo, y es sólo entónces cuando todos les aceptan sin dificultad sus órdenes.

El libro de Moraleda y la llave de la cueva se las había entregado José Aro, que es reparador de la «Recta Provincia», quien conservaba dichos objetos desde la muerte de Marimañ.

El libro, como lleva dicho, lo dejó el declarante en poder de Benito Nancuante.

A los tres días de haberse recibido de su nuevo puesto ordenó á Miguel Raicagüin de Ternaun y al finado José Calbuyagüe que llevaran la llave y fueran á abrir la cueva. Volvieron diciéndole que no se podía abrir y que la puerta estaba trancada por dentro. En vista de esto y creyéndose que no tenía facultad para romper la puerta, le previno á su pueblo que se reunieran para acordar lo conveniente. El Rey de las Españas ordenó también que se hiciera esto, y estaban citándose con ese objeto cuando los descubrieron y los redujeron á la prisión en que se hallan.

La llave de la cueva, dice, la tenía oculta en un campanario, el cual se incendió hace poco tiempo y como era de alquimia se derritió con el fuego.

No se sabe que harían José Chodil, Aurora Quinchén y Cristino Quinchén del *Chivato* y del *Ibunche*, pues nunca lo llevaron á la cueva é ignora si estarían vivos.

En tiempo de Merimañ encima de la mesa de la cueva había muchos papeles, tinta y plumas para escribir, valiéndose de velas para alumbrarse.

Cuando se recibió, donde Juan Quinchepane, éste le dijo que debía tener un *chayanco* y un *macuñ* ó chaquetilla,

Llaman á lo primero una piedra cristalina, que también designan con el nombre de *mapa* y que sirve para distinguir á los que son brujos. Ellos le dan este poder y el declarante ignora de donde las han adquirido sus compañeros. Lo segundo es una parte de la cutis de los brujos que mueren y que los que quieren tenerla la sacan, en el panteón, de la izquierda del cuerpo entre el pecho y la barriga. Esa cutis la curten con ciertas hierbas y en seguida los brujos se la cuelgan con unos cordones al lado izquierdo y con ella andan de noche produciendo una luz especial que los distingue sin saberse explicar la razón de este fenómeno.

Tres semanas antes de que los tomaran presos tuvieron una reunión en casa de Domingo Coñuecar presidida por el Rey de las Españas, Pedro Chiguay, y asistieron algunos individuos de Chelín, Manatao y Achao que no los conoce, y así mismo Pedro Litiburco, Antonio Güinchucoi, Antonio Nauto, Antonio Coñuecar, María Runín y el declarante. La reunión tenía por objeto principal conseguir del rey que se abriera la cueva, y cómo se vió que no quiso hacerlo, cada uno se retiró los presentes que habían llevado (plata, género ú otras especies) y se fueron sin haber resuelto ninguna cosa.

Hace tres años recibió de José María Chiguay, rey anterior de las Españas y padre del actual, su título de rey de Santiago Tenaun y ese título lo quemó porque no le dió importancia en razón de que no le entregaban el libro que ya tantas veces ha nombrado.

Ultimamente se le volvió á dar el mismo nombramiento por Juan Pedro Chiguay y este lo tiene oculto en una caja que está enterrada en su propia casa, cerca de donde dormía y debajo de un baúl. Dentro de la misma caja tiene también tres sentencias que ha expedido, siendo una de ellas contra Catalina Guenel, de Tenaun, por demanda de Catalina Canto, porque aquella le había quitado su marido; probado lo cual sentenció que Miguel Raicagüin diera muerte á la Guenel; á la semana siguiente falleció ésta y no sabe cómo Raicagüin la ejecutaría. Raicagüin era brujo y servía como policial para cumplir las órdenes que le dieran. Ese individuo tiene chaquetilla y chayanco en su misma casa. Catalina Canto pagó al declarante por la sentencia tres botellas de aguardiente, y éste á Raicagüin \$ 1.50 en género blanco para que ejecutara su ór-

den. Este hecho tuvo lugar ahora cuatro años. En la misma época y por demanda que le interpuso Juana Carimonci de que Juana Canto le había levantado el testimonio de vivir ilícitamente con su marido y mediante el pago de cuatro varas de tocuyo, ordenó al mismo Raicagüin diera muerte á la expresada Canto, la que falleció á los dos ó tres días y tampoco sabe de qué manera aquél la mataría.

Hace presente aquí que para el cumplimiento de estas resoluciones había ordenado que fueran ejecutadas por Pedro Guenchicoy, pero éste no quiso obedecerle diciendo que no sabía el arte.

Agrega de que poco antes de que lo tomaran preso, había ordenado á José Aro diera muerte á dos hijos de don Fabián Cárdenas porque estos tenían quejas de los indígenas de que éste tenía muchos víveres y les cobraba mucho cuando le compraban. No dió á Aro ninguna medicina para cumplir su orden, pero el hecho es que los hijos de Cárdenas llamados Francisco y José María Cárdenas, fallecieron como á los ocho días después; ignora el remedio que les daría Aro, pues éste conoce todas las medicinas y venenos.

Por Nicolás Coñuecar sabe que su mujer Micaela Tocor envenenó y mató á la madre de éste, Felipa Yuimpare, dándole una dosis grande de zumo de *quilmay*. Modifica en esta parte su declaración diciendo que el que le dijo esto fué Luis Coñuecar padre de Nicolás, pero no le refirió otra cosa.

Se cree en su pueblo que Estéban Carimonci, ha envenenado á su suegra Juana Coyopai, á su cuñado Márcos Carimonci y á una cuñada de ocho años cuyo nombre ignora. Todas estas muertes tuvieron lugar sucesivamente y hace algunos años. Carimonci tenía disputas con la familia de su mujer, por terrenos, y por esto creen de que él mismo, sin orden de nadie, los haya envenenado.

En octubre ó noviembre del año próximo pasado, y hallándose trabajando en Quemché, en la máquina de don Miguel Monttet, Estéban Carimonci y Juan Chiguay, Carimonci envenenó al último por una cuestión de un chanco; esto no lo vió pero se lo oyó decir á la misma familia de Chiguay, quienes le dijeron que el cuerpo de éste había quedado amoratado y hecho pedazos.

Refiere que él no sabe más, y que nunca ha tenido ni chaquetilla ni chayanco, porque habiendo muerto Berimán, ante quien había hecho el compromiso de tenerlos, se creyó no tenía ya la obligación y por eso no se cuidó de usarlos. Asegura que su finado hermano Andrés Coñuecar tenía todas estas co-

sas y al morir se las dejó á Justo Perán, de Colo, junto con otras hierbas.

Advierte que el chayanco lo designan también con el nombre de *revisorio* y agrega que los hechiceros usan unos huesos, que designan con el nombre de *camahuetos* los cuales sirven para restregarse con ellos cuando tienen algún dolor; los huesos, según la tradición, provienen de un animal marino; son muy escasos y tienen algún valor. Otro de los remedios favoritos entre los de su casta, es la tierra de las sepulturas, donde se han deshecho los cadáveres, para quitar la hinchazones, usándola con agua del mar ú orines y poniéndola como cataplasmas.

La *chaquigua* la emplean en infusión, en pequeña cantidad, para las lombrices; en cocimiento para la sarna, junto con el zumo de la hoja verde. Tomada en gran cantidad es veneno.

Se negó á dar mas explicaciones, con lo cual tuvo que suspenderse la diligencia según consta bajo la firma del secretario del juzgado señor Sanchez Goicolea.

DECLARACIÓN DE JOSÉ ARO CALISTO.—.....Asegura que él de su cuenta no ha envenado á nadie, pues aún cuando también es curandero, aplica remedios determinados que no pueden llegar á causar la muerte: así por ejemplo, emplea para uso esterno contra enfermedades de *aire*, la piedra-alumbre y el huevo como fresco, la atinca como pectoral, la cachanlagua para la pulmonía, la piedra de ara para colocarla en todos los remedios, como cosa que tenía una virtud especial, y la cual la usaba poniendo de ella una pequeña dosis en polvo, y por último la pepita de *San Ignacio* como calmante.

DECLARACIÓN DE AURORA QUINCHÉN ANGUIL.—.....Previene que lo que llaman *chayanco* para conocer los brujos, es una tapa de botella de vidrio, á lo ménos es cosa que se le parece, que el colmillo de lobo lo usan para las almorranas y lo calientan hasta que se pueda aguantar.

Por el finado Domingo Calbuyagüe sabe que para la enfermedad de la locura, usan con agua bendita la carne quemada con polvo de *cahué*.

El *camahueto* es hueso que los entendidos recogen en los ríos y lo emplean en las dislocaciones ó quebraduras. Lo raspan y con huevo y harina de trigo hacen un emplasto que lo ponen en la parte afectada con un papel colado, pero dando antes un tajo adonde está la herida.

A la piedra lipe y al cardenillo le dan también el nombre de *hueñoto*.

El *macuñ* es un candil de aceite humano que sirve para alumbrar sus principales ceremonias.

Capuca y *m'Uhuillin* son dos piedras de río medicinales las cuales frotándolas en agua y regando las papas que se van á sembrar, hacen producir una excelente cosecha.

El *eachín*, terrible enfermedad que en Chiloé es común y que se ignora su origen, se produce por una clase de hormigas que hay en los pálos secos y podridos. Los brujos recojen esas hormigas y se las largan á quienes quieren hacer sufrir. Se cura esta enfermedad haciendo un emplasto de las yerbas *ibircún*, *megüelliuden* y agua salada, curando las heridas con esta última.

Vocado es un remedio que usan los brujos para causar á los hombres una enfermedad que les hincha la barriga, que les dá mucha sed, muchos vómitos, sin que les permita pasar nada en el estómago, y que los aniquila por completo hasta que llegan á morir. Ese remedio lo hacen de lagartijas y sapos que secan al sol y después, en una pequeña narigada, la ponen en polvo, en alguna bebida que se quiere dar á la víctima. Suelen llegar á restablecerse de esta enfermedad aplicando las mismas lagartijas y sapos tostados con sal, también en una pequeña narigada, y tomando esto con agua bendita; así, en una semana, pueden restablecerse.

Puntada — *Espina de B chai*. — *Miembros recojidos*. — La puntada la curan con sal, ciprés y la *cavalonga*, en muy pequeña cantidad, tostadas, y en seguida poniéndola á hervir en una cantidad de agua, que es la que se toma.

La espina de *mechay* es venenosa y forma tumores en la parte del cuerpo adonde penetra. Se cura con parches de *ajenjo*, *yerba buena*, *poleo* é *ibircún* mezclados con agua salada.

Cuando algún miembro del cuerpo se recoge, hacen fricciones de *yerba buena*, *ajenjo*, *poleo*, *den* é *ibircún* y hueso de venado en polvo. Todo esto se mezcla y con el líquido que salga se hace la curación.

DECLARACIÓN DE DOMINGO COÑUECAR. — Hace año y medio Antonio Nauto en unión de Mateo Coñuecar lo nombraron de *Reparador sobre la tierra*, con el objeto de que repare á las personas para que no cometan maldades, *para nombrar médicos en los pueblos* y para vigilar á los que llegaran de otras partes á su pueblo.

DECLARACIÓN DE CRISTINO QUINCHÉN. — Que las medicinas que se le encontraron en su poder las emplea para su propia familia y son *piedra de zay* para sofocaciones; que la cardenilla y piedra lipe las da disueltas en agua tibia como vomitivo y en muy pequeña cantidad; que *nida*, es una piedra que se recoge en la playa de Cocotué y sirve para atraer peces, con *llapue* y ámbar; que el hueso que llama de unicornio sirve pa-

ra mejorar la respiración y usándolo en fricciones con piedras de río y dando de beber el agua al paciente, y que el *yapue* es una yerba marina que se adhiere á los peñascos y que se recoge en las playas de Cucao, para atraer también peces.....

Sigue en sus declaraciones acusando de crímenes á infinidad de brujas—tal cual lo hacían todos sus compañeros de proceso—ya para declararse inocentes ó satisfacer venganzas antiguas.

Mas de cien revelaciones de otros testigos son más ó menos análogas y dejan establecido que la constitución de su casta era completa y muy difundida en todo el sur del país. Sus *reyes* eran sagrados y sus cabildos y otras autoridades como *representantes de la tierra, visitadores, reparadores, vicé-presidentes sobre la tierra, embajadores de España, de Lima, jueces, ejecutores, maestros* etc. tenían amplísimos y dictatoriales poderes.

A toda la provincia de Chiloé la llamaban la *Recta Provincia*, á Tenaun, *la capital de Santiago*, y á todas las aldeas las bautizaban con diversos nombres como Buenos Ayres, Ñublé, Lima, Antofagasta, Bolivia, Arica. Perú etc.

Con razón el Intendente don Luis M. Rodriguez se preocupó activamente de sujetar la invasión de los brujos, cuando hasta en la misma ciudad de Ancud se habían establecido sus flamantes autoridades.

En el expediente que hemos apuntado se encuentran también numerosos documentos de los *Reyes y Diputados*, y procesos y sentencias de sus jueces, escritos y refrendados por secretarios, siendo, muchas de éstas, sentencias de muerte.



B

PRACTICAS MEDICAS PROPIAMENTE TALES ENTRE LOS INDIOS ARAUCANOS

CAPÍTULO III.

Idea general sobre el clima y la raza primitiva del país

SUMARIO.—Condiciones generales del clima y de la raza primitiva del territorio chileno. Opiniones de los mejores historiadores antiguos y de algunos guerreros españoles.

Antes de proseguir en el conocimiento de la verdadera medicina indígena, es oportuno recordar algunos rasgos predominantes que den á conocer las antiguas condiciones físicas de esta raza y del territorio que habitó.

Los araucanos, como todos los indios primitivos, tuvieron sus costumbres viciosas y de escandalosa licencia, aunque en menor escala que las que gastaban las tribus de los países tropicales, sufriendo las inclemencias del clima y las degeneraciones vitales consiguientes á la ociosidad, al enervamiento y al mayor número de plagas y enfermedades propias de las referidas zonas.

Los antiguos historiadores del territorio chileno nos refieren las bondades de su clima y la robustez de sus primitivos habitantes.

En el poema de Ercilla (1) se halla el siguiente retrato de esta viril raza:

Son de gestos robustos, desbarbados,
Bien formados los cuerpos y crecidos,
Espaldas grandes, pechos levantados,
Recios miembros, de niervos bien fornidos.

(1) *La Araucana*, por don Alonso de Ercilla y Zúñiga, Canto I.

Ágiles, desenvueltos, alentados,
Animosos, valientes, atrevidos,
Duros en el trabajo y sufridores
De frios mortales, hambres y calores.

Todos los cronistas, desde la época del descubrimiento y conquista, están contestes en las descripciones de la raza araucana, considerándola sana, fuerte y robusta.

En cuanto al territorio que habitaban, sólo apuntaremos—para no ser difusos—algunas palabras de los principales documentos, que atestiguan las condiciones del clima en aquella época.

El descubridor Pedro de Valdivia, en su primera carta al Emperador Carlos V, dice que «tiene esta tierra cuatro meses de invierno, no más, que en ellos, sino es cuando hace cuarto la luna, que llueve un día ó dos, todos los demas hacen tan lindos soles que no hay para que llegarse al fuego; el verano es tan templado y corren tan deleitosos aires que todo el dia se puede el hombre andar al sol, que no le es importuno.»

Todos los historiadores antiguos están contestes en dar el nombre de benigno al clima del país. (1)

González Nájera (2) dice que bastante experiencia hicieron de esto los españoles, pues aquí no estaban sujetos á enfermedades como en el viejo mundo, y viviendo más larga vida «y engendrando, según agrega este autor, más que en España, hasta los que por edad, segun naturaleza debieran ser ineptos para la generación, siendo las mujeres tan fecundas que las que fueron estériles en más de diez años, llegadas á Chile concebían cada año, conviniendo más que cualquier parte de las Indias porque no se sabe qué cosa es peste.»

Y el abate Molina, (3) por su parte, dice:

«El temperamento en general es sano, aunque más ó menos

(1) Aparece como contraste la inmensa mortalidad de indios y la decadencia en que yacen 40,000 araucanos de 500.000 hombres sanos y fuertes que hallaron los conquistadores; pero se explica esto por la desolación que hizo la viruela, y por los vicios y el alcoholismo que ha acabado con ellos, sin que tenga parte la climatología del país, que en la inmensa mayoría de localidades posee ventajosas condiciones para la vitalidad.

En la Colección de Historiadores Chilenos se distinguen por las descripciones físicas del territorio durante la época colonial los autores Córdoba y Figueroa, Góngora y Marmolejo, Gómez de Vidaurre, Rosales, Molina, González Nájera, Pineda y Bascuñán, Carvallo Goyeneche, etc., aparte de otros escritores de mérito que recordaremos oportunamente.

(2) *Desengaño y reparo de las guerras de Chile*, por Alonso González Nájera (1601-1607.)

(3) *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile*, por el abate D. Juan Ignacio Molina. Bolonia 1778.

húmedo, según la mayor ó menor distancia al mar. No reinan allí las pestes, ni las fiebres tercianas y cuartanas, que son tan comunes en otros países. Así los que en los reinos circunvecinos se ven atacados por estas enfermedades, para librarse de ellas pasan á Chile, en donde apenas gozan de la influencia del aire, quedan enteramente curados. Los accidentes apopléticos y las contracciones de los miembros son también rarísimas, principalmente en los jóvenes, entre los cuales son poco los cojos y los estropeados. Los perros no están sujetos á la rabia y hasta hoy no se ha encontrado ninguno que esté atacado de esta terrible enfermedad.»

En otra parte de su obra agrega que las enfermedades venéreas no se conocen entre los indios, no existiendo siquiera una voz propia para expresar esta afección ni tampoco las raquitis ni el mal de Siam, vómito negro ni lepra.

El historiador que con más exactitud trata del territorio y de la raza araucana es indudablemente el padre Rosales, cuya obra es la fuente de investigaciones más buscada, y á la cual recurren todos los historiadores modernos con marcada preferencia. La descripción del país, usos, costumbres, clima, enfermedades y especialmente la botica araucana—la flora chilena—son materias que dilucida con mejor estudio, y sobre ellas tendremos que volver varias veces en las presentes páginas. (1)

Disfruta Chile de las mejores dotes de la naturaleza, decía en 1730 el señor don Juan José de Santa Cruz (2) «como pudiera pedirlo el mejor ingenio», el aire que se respira es sano bajo un cielo por la mayor parte sereno, puro y despejado, situado todo dentro de la zona templada, y apenas se conocieran aquí las enfermedades si no se cometieran tantos excesos.

Eguía y Lumbe, dice (3): «Es Chile, señor, fertilísimo suelo en todo lo que España goza, puesto cerca del quinto clima meridional, en el décimo paralelo, cuyo invierno empieza por Abril y el verano en Octubre, siendo su mayor día de quince horas largas; dividiéndose en sesenta y dos grandes provincias, (Copiapó, San Juan de Cuyo, Coquimbo, Santiago, Emapochu, los Promaucaës, Cauquenes, Penco, Arauco, Tucapel, Elicura, Rolomo, Calcuimo; y por el este, Chillán, Engol, Purén, Pella-

[1] *Historia general del Reino de Chile*, [1535-1652], por el padre Diego de Rosales.—Valparaíso 1877.

[2] *Noticias pertenecientes al Reino de Chile*, por Juan José de Santa Cruz, publicadas por don Nicolás Anrique en su obra «Cinco Relaciones Geográficas é Hidrográficas que interesan á Chile.» Santiago de Chile 1898.

[3] *Último desengaño de la guerra de Chile*, por Jorge de Eguía y Lumbe, etc., Ob. cit.

güén, Utanlebu, la Imperial, Villa-Rica, Osorno, Valdivia y Chiloé, siendo las demás de poco importancia y no habitadas por españoles)».

Don Francisco Avendaño dice por su parte (1) «Es reino de los mejores de la India por su temperamento tan correspondiente al deste España, que no le hace ventaja, á declaración de los que han gozado uno y otro, y es tenido por su antípoda.»

Chile es uno de los países mejores de la América; la belleza de su cielo, la benignidad de su clima, la fertilidad y riqueza de su terreno le dan ventajas considerables sobre sus vecinos (2)

El temperamento, en general, es sano aunque más ó ménos húmedo, según la distancia mayor ó menor al mar, y más ó ménos frío según la respectiva situación del lugar.

A la salubridad del aire corresponde la limpieza del terreno. Allí no hay vívoras, dice el citado autor, ni animales venenosos, debido á la benignidad del clima y principalmente á la gran muralla de los Andes que la naturaleza les ha puesto de frente, la cual, por ser fragosa y cubierta de nieve, les impide el paso.

El país de Chile *es el más sano*, dice en su historia Carvallo y Goyeneche, pero también es cierto «que los médicos buenos y malos se hacen ricos en poco tiempo», porque el chavalongo y las viruelas son enfermedades tan comunes.

Los criollos de Chile son generalmente bien hechos, y apenas se ve uno ú otro con las deformidades tan comunes en los demás climas, á más de lo cual tienen todos, por lo común, una extrema flexibilidad en sus miembros. (3)

En cuanto al clima, divide al país en las zonas que actualmente posee y que casi son las mismas que se estudian en la Geografía Física, salvo, naturalmente, las modificaciones parciales de algunas localidades por plantaciones, etc. (4)

[1] *Memorial de don Francisco de Avendaño*, publicado en Madrid en 1632.—[Biblioteca Hispano-chilena, obra citada, tomo II].

[2] *Diccionario Geográfico de la América Meridional. Voz Chile*, por G. D. Coletti.

[3] *Historia Filosófica de los Establecimientos de los Europeos*, libro VIII, capítulo II.

[4] *Geografía física de la República de Chile*, por A. PISIS. Paris, 1875. La temperatura media del valle de Copiapó -es decir por el grado 27, es de 17°.

En la Serena -por el grado 30- es de 15°.8.

En Valparaíso por el grado 33 es, más ó ménos, de 14°.

En Melipulli ó Puerto Montt por los grados 42 es de 12°.9.

En Punta Arenas por el grado 53, la temperatura media fluctúa entre 6 y 7°.

Eguía y Lumbe dice (1) «que las provincias de Chile son emulación de todas las de América, por ser la más rica y florida región de cuántas se han descubierto».

Diego de Vivanco ha escrito estas palabras: (2) «Toda esta tierra (salvo la de Chiloé) es mui tratable y la más della muy fértil y abundante de pan y carne, y vino y frutas, y muy regalada de mucha caza y pescado, donde se crían muchos ganados y géneros que se benefician de aceite corambre, brea, sebo, hilos y jarcia, y otros muchos géneros con que se abastece la ciudad de Lima y los navíos de su comercio. Es muy limpia de todo género de animales y sabandijas ponzoñosas y de rayos, truenos y relámpagos; llueve con temporales de viento norte y dura el invierno desde primeros de Mayo hasta primeros de Octubre, que entra la primavera, los tres meses de agua y los dos de hielos y granizos. El temple del verano es muy dócil y apacible, sin calores, aunque hay algunos años que los hay grandes, y los inviernos muy rigurosos.

La naturaleza de los indios es muy robusta, y así son todos los más corpulentos y espaldudos, altivos, y soberbios y valientes, de grandes vicios y algo codiciosos, que por serlo se ha experimentado en ocasiones el haber perdido muchas victorias. Su caballería es la mejor que se conoce, por ser tan fuertes y buenos hombres de á caballo, que los hay muchos y buenos y se precian de serlo desde su niñez, ejercitándolos con las armas con que salen á pelear á la campaña, habiendo consulta-

La temperatura media disminuye así con mucha lentitud entre los grados 24 y 42; esta disminución no es uniforme; así entre los grados 24 y 30, es de 0°16 para cada grado de latitud, de 0°32 entre el 30 y el 33, y sólo de 0°11 del 33 al 42. Al sur de este grado es rápida la disminución. Entre los grados 24 y 36 rara vez desciende á 0 el termómetro ó sube á mas de 30.

En la Serena, la media de invierno es de 11°8 y la del verano 17°6; en Valparaíso, 16°6 en verano y 10°7 en invierno; en Concepción la media del verano es 18°7 y la del invierno 9°2; en Valdivia y Puerto Montt, a pesar de estar más al sur, la diferencia es menor, pues la temperatura media del verano es de 15° y la del invierno es de 8°.

La nieve no cae al norte del grado 36, á veces cubre alturas de 300 metros, pero no desciende más abajo.

En Santiago la temperatura media en el interior de la ciudad es de 16°2, y en el Observatorio, en un terreno bajo y descubierto, es de 12°7.

En la capital, cuya altura es de 560 metros, el termómetro baja durante las noches de invierno á 2 y 3 grados; en verano el máximo está entre 29 y 30 grados. En Junio y Julio, en los días claros, sube el termómetro hasta 20 y 25 grados, pero en las noches llega á 0 y aún ménos.

(1) *Último desengaño de la guerra de Chile*, ob. cit.

(2) *Breve discurso del motivo y principio de la guerra de Chile, y el estado que tiene medio y para su fin.*, por Diego de Vivanco (*Biblioteca Hispano Chilena*, por J. T. Medina. Tomo I.

do en el parlamento que acostumbraban la facción que se les ofrece hacer en nuestras fronteras, donde ocurren liberalmente á ejecutar su intento, sin traer consigo más bastimentos que una mochila con harina tostada de maiz, con que se sustentan veinte y treinta días que se les ofrece estar fuera de sus casas en la campaña.»

Si pretendiéramos enumerar las principales frases que acerca de esta materia han escrito los historiadores, exploradores, guerreros, misioneros, etc. etc., tendríamos para mucho tiempo y sería fatigosa su lectura, por tratarse de apuntes más ó ménos análogos. Bástenos para nuestro propósito la trascripción de estas antiguas observaciones para dar á comprender el tema que á la lijera exponemos en este capítulo, dejando para otro estudio los caracteres etnológicos y propios de los primitivos habitantes, y las condiciones físicas y climatológicas del territorio que habitaron.





CAPÍTULO IV.

La verdadera medicina india

SUMARIO.—§ I. Conocimiento de los machis acerca del cuerpo humano y de las enfermedades. Vocabulario de voces araucanas que atestiguan estos conocimientos. *Los cupoves ó anatomistas*. Ideas sobre las enfermedades.—§ II. Prácticas higiénicas, y costumbres para con los niños, en la guerra para con los adultos, y para con las mugeres durante el embarazo y el parto.—§ III. Cirugía indígena. Curación de las heridas. Casos que conserva la tradición. La sangría.—§ IV. Otros procedimientos de la medicina araucana.—§ V. Aguas minerales. El señor de las aguas, ó *Gencovunco*. Principales fuentes minerales utilizadas por los indios.—§ VI. Datos especiales sobre los indios *pehuenches*. LA LAPAROTOMIA PRACTICADA DESDE TIEMPOS REMOTOS.

§ I.

Los machis tenían nombres especiales para cada parte del cuerpo, aunque no conocían nada sobre las funciones del organismo humano y poseían también una nomenclatura para distinguir varias enfermedades y para la aplicación de los remedios, principalmente de las hierbas, que supieron conocer y explotar.

En los manuscritos del *Archivo Vicuña Mackenna*, hemos encontrado las dos nomenclaturas siguientes:

1.º SOBRE EL CUERPO HUMANO

Anca—Cuerpo, la mitad de una cosa, andar en ancas, (en la mitad de un caballo.)

Cadivoro—Costilla.

Casunque—Las asentaderas.

Chalcha—Papada.

Chape—Las trenzas (*Chapecón, chapetón*), *chape* (por desprecio á los soldados) voto de *chape*.

Che— Hombre. *Reché* (*re*, puro), indios puros de Chile. *Huínca ché*, españoles, *Huin, cán*, robar ovejas, cuatrerros. *Mumche*, los demas extranjerros.

Chullipimque— *Piuque*— El corazón.

Coñyhue— El útero.

Cude— Mujer ciega.

Cura-cura— La paletilla.

Duque— El jeme.

Ge— Los ojos.

Huagull, huayhull— El gargüero, cogote. (Quichua?)

Huachuchu— El mar, el agua.

Huayna— M oc it o que le apunta el bozo (Quichua).

Huatha— La panza.

Huechue— Muchacho de 15 á 25 años.

Huychon— Impotente.

Me— Estiércol humano.

Mecán— Estercolar.

Moyu— Los pechos.

Payuna— Las barbas.

Pana— El hígado.

Pal— La garganta.

Pilún— La oreja.

Pinu— El pulmón.

Pullía— La barriga.

Que— Boca del estómago.

Quenichel— El copete que se corto por delante.

To— El nervio grande que ata el espinazo á la cabeza.

Topel— *Tus-tus* — cogote (Quichua).

2.º SOBRE LAS ENFERMEDADES

Alhué pitú— Sarna, arestín.

Cachán— Dolor.

Chavo— Modorra.

Eñum— Cosa caliente para confortar el estómago.

Eñanco— Agua caliente.

Gaghtuhue— Jeringa.

Gaghtum— Echar ayudas.

Gicunhue— La lanzeta de piedra.

Gicum— Sangrar.

Lugllin — Ciática (cola de zorro).

Matún— Pedacitos de piedra para sangrar (Quilhue).

Mozén— La vida, vivir con salud.

Murín— Ahogarse al tomar un bocado. Asma.

Neyún— El pulso, resollar.

Nuñu— Hechizos.

Orcún orastún— Purgarse,

tomar cualquier remedio.

Papua— La potra (paguacha).

Pigán— Enfermedad con engranujado.

Pitú— Carachas ó zarpullido

Piru culckan— Peste de viruelas.

Pual— Loco ó desvarío de enfermedades.

Pucuchu— La vejiga con que echan ayudas.

Quelpu— Granos que nacen en la cara.

Quilú— Los cardenales que quedan en la carne.

Queupu— Piedra negra como pedernal con que se sangran.

Thavinam— Junta de machis para quitar el daño de los enfermos.

Los vocabularios más completos sobre la lengua araucana, son los del padre Valdivia y del padre Febres (1) de los cuales hemos tomado las palabras que se refieren á la medicina, y que sirven para comprender el alcance de los conocimientos indígenas en la medicina.

Hélas aquí:

- | | |
|--|---|
| <p><i>Abortar</i>—Hucra coñín.
 <i>Agallas</i>—Llumpapul.
 <i>Ahogarse</i> — (sin resuello) thuvín.
 <i>Id.</i> (con comida) murín.
 <i>Id.</i> (con espinas) pulguín.
 <i>Id.</i> (con agua) ghurvin.
 <i>Aliviar</i> (al enfermo)—cumegetún, vemletún.
 <i>Anatomía</i> (hacer)—cupov.
 <i>Ardor del cuerpo</i>—alicún,
 <i>Ayuda</i> (lavativa)—gaytún.
 <i>Acedías</i> (tener)—achirouín.
 <i>Azufre</i>—copahue.
 <i>Barriga</i>—putha, pue.
 <i>Bazo</i> (ó pajarilla)—llecante.
 <i>Bejiga</i> (sic)—paveoñ (para ayudas <i>pucuchu</i>).
 <i>Colmillo</i>—huavum.
 <i>Corazón</i>—piuque.
 <i>Corcovado</i>—thom, púlgín.
 <i>Cojear</i>—cunthón, gúlgíu.
 <i>Coyunturas</i>—thoy.
 <i>Cráneo</i>—legleg.
 <i>Criadillas</i>—cudán.
 <i>Cuello</i>—pal.
 <i>Curar</i>—ampín.
 <i>Calentura</i> (tener)—alincún.
 <i>Calofríos</i> (tener)—yamchín.
 <i>Culva</i>—leve.
 <i>Cailos</i>—pithaú.
 <i>Catarros</i>—rulo.
 <i>Cejas</i>—gediñ.
 <i>Coger</i>—(la medicina ó purga)—orcún.</p> | <p><i>Ciego</i>—llamud, queñge.
 <i>Coito</i>—úlen, elmén.
 <i>Chupar</i> (los machis)—úlun.
 <i>Dedos de la mano</i>—chagullcún (id. de los pies) chagullnamún.
 <i>Dientes</i>—voro.
 <i>Echizos</i> (sic)—núrin.
 <i>Embarazar</i>—catitún, coñiln
 <i>Emponzoñar</i>—vuñapuetun.
 <i>Enfermedad</i>—cuthan.
 <i>Entrañas</i>—pue, puanca.
 <i>Espinilla de la pierna</i>—tutuca.
 <i>Esquinencia</i> — cuthanpeln, rulmehuecu, thann.
 <i>Estómago</i>—que.
 <i>Estornudo</i>—echiun.
 <i>Fuego de la boca</i>—luelvún.
 <i>Frente</i>—thol.
 <i>Frenillo de la lengua</i>—chullquenum, pichequenun.
 <i>Fornicar el varón</i>—mun, (la mujer) mugen.
 <i>Gárgaras</i> (hacer)—cloclo-tún.
 <i>Gaznate</i>—pilco.
 <i>Granitos</i>—chencoll.
 <i>Gordo</i>—mothi (motilón).
 <i>Hidropsía</i>—ponquín
 <i>Hierba</i>—cachu (medicinal) labuén.
 <i>Higado</i>—vacuñ,
 <i>Hinchazón</i>—ponquín, ile, pav.</p> |
|--|---|

(1) *Arte y Gramática general de la lengua que corre en todo el reyno de Chile*, por el padre Luis de Valdivia. Sevilla. 1684.

Arte de la lengua, etc., por el padre Febres. Ob. cit.

Hipo—huytor.
Hombro—yupi
Impotente, (varón) — huy-
 chon (mujer) mulo.
Incordios—codiñ.
Inficionarse—pudn.
Labio—melúun.
Lamparones—pavpillco.
Leche—lichi, ilu.
Lengua—quenún.
Liendres—guthen.
Lobanillos—lampa.
Loco—pual.
Machorra—mulo.
Malparir— lludpiñeñ, hu-
 era coñin.
Mamar—moyún.
Mano—cun.
Mal—lavquen.
Melancolía—anqueduamn.
Medicina—ampín (en hier-
 ba) lahuén.
Memoria—duam.
Mejilla—thavurín.
Mocos—merum.
Modorra—chavo (chavalon-
 co dolor de cabeza).
Mollera—llauqueñ.
Mortandad—levn.
Mortaja—cumuñ.
Muerto—lan (repentinamen-
 te) larmen.
Nariz—yu.
Nalga—snudo,
Ojos—ge (mal de ojos) chov.
Orejas—pilun.
Olfato—numutuqueun.
Ombbligo—vudo
Orina — inaltu, mell-mell
 (mal de horina) guvhú, illge-
 gún.
Orzuelo—pedún.
Pantorrilla—comovún.
Panza—buatha.
Pares—(de mujer) quediñ.

Parir—coñin, piñeñ.
Párpados—llupev.
Pecho — rucu, (de mujer)
 moyu.
Pecas—cuthu.
Pelo de la cabeza—lonco.
Pié y pierna—namún.
Piojo del cuerpo—púthar.
Id de la cabeza—thun.
Pulga—nerum.
Pulso—neyun.
Pujos—(tener)—gechún.
Purgación — (tener) pecu-
 yenn.
Rengo—gulgi, entuv.
Riñones—cudall-cudall.
Risa—lopúmn.
Rodilla—lucu.
Romadizo—ru.
Roncar la olla del moribundo
 —conoulún.
Sajar—dujean.
Sordo—pilu.
Sudar—arovúcn, antutun.
Saliva—cunenún, coním.
Sangrar—gicún.
Sangre—mollvúñ.
Sanguijuela—lecaý.
Semen—pune.
Sesos—mullo.
Sobaco—pumpuya.
Sodomía—hueyún, hueyu-
 tún, nutotum.
Sodomitas—hueyes.
Tabardillo—chavalonco.
Tartamudo— quethodugun,
 papavn.
Telilla de los ojos—chocu.
Tiña—caracha, pulol.
Tobillo—pali-pali.
Tripas—cullche, guñucán.
Tuerto—thauma.
Venas—yaima.
Veneno—vuñapué.
Vida—lihue.

Viruelas—piru-cuthan.
Vicir—mogén.

Vomitar—rapin.
Voz—muthum, eupun.

Las enfermedades más comunes entre los araucanos, como el *chavalongo* (de *chava*, modorra, y *longo* ó *lonco* cabeza), las erupciones de la *cútis*, la *ciática*, el asma, las hernias, la *sarna* y la *viruela*, eran curadas con mayores ventajas, si así puede decirse, dada la relativa suficiencia y práctica que poseían en estos casos.

Ignoraban, por cierto, la causa de las enfermedades, y sólo sus síntomas externos eran los que podían apreciar. Si sabían conocer y nombrar las fatigas, los vértigos, el delirio, el eructo, los vómitos, la fiebre, etc., no sabían relacionarlos con ninguna enfermedad, ni dar á estos síntomas su verdadero valor.

El historiador Martínez de Bernabé, dice en su obra, al tratar de las enfermedades de los indios, que estos no conocen el mal de piedra, la hidropesía, ni otras enfermedades críticas, «cuyas diferencias de nombre ha dado cátedra á los médicos, y á los mortales mil aprehensiones, porque se conocen en sí misma una causa forzosa de donde ha de resultar precisamente la sonata del mal, que con tantas voces de solfa pulsean los médicos, y así los indios, ó no las padecen ó por no curarse por los nominativos, no llegan á los verbos, y los jéneros más comunes de que adolecen son del mal venéreo, y resultante de su viciosidad, cálida complexion, ninguna limpieza y poca curación, y de resultas de la misma ardiente naturaleza, las sofocaciones de la sangre en tabardillos, que con las yerbas frescas se curan, pero comunmente en todo accidente de esta especie, si se arrebatan, fallecen.»

Una de las enfermedades que tienen por muy natural, según las observaciones del mismo Martínez de Bernabé, escritas en 1782, es la disentería, que origina *el mal del valle* ó *loanda*, y que curan con hierbas purgativas y diuréticas.

El abate Molina refiere que entre los araucanos había unos machis llamados *Cupoves*, que se encargaban de abrir los cadáveres humanos para conocer el interior del organismo. Algunos escritores dudan de este hecho, en vista del gran respeto que los indios profesaban á los muertos, y á sus ideas sobre la vida futura. No obstante, el padre Febres en el *Calepino chileno-hispano*, que citamos, pone la palabra *cupov* que traduce por *hacer anatomía*, y que vendría á corroborar la versión de Molina sobre los *cupoves*. No hemos podido encontrar mayores datos á este respecto.

En cuanto á las causas de las enfermedades, su etiología se reducía al *ivum* y al *vocad* que ya hemos analizado en cuanto

á las afecciones internas, y á los golpes y heridas para las externas, contando, también, entre estas últimas, las picaduras de insectos, irritaciones producidas por vegetales, etc.

En las enfermedades externas tenían mayor práctica y más racionales medios de curación, principalmente los *gutarves*, ó sea los cirujanos del tiempo de guerra.

Fuera de las prácticas supersticiosas que, sin duda fueron introducidas por los machis incásicos entre los *aucases* del valle de *Copayapu*,—Copiapó,—que aun estaban en la edad de piedra, y transmitidos por estos á los *Promaucaes*, *Huilliches*, y demás tribus de allende el Maule, hasta Chiloé, existían entre los habitantes del territorio algunos sistemas de curación y de higiene que expondremos en los párrafos siguientes.

§ II.

Para que los niños se criasen sanos y robustos, los hacían andar desnudos, bañándoles diariamente en los ríos, y haciéndoles dormir á la interperie sobre lechos duros.

Para que fuesen ágiles no les daban carne ni guisos, sino legumbres, harina de cebada, maíz ó trigo, y sin sal porque «*la sal es tierra*» y les pondría pesados.

Cuando algunos muchachos salían perezosos, les hacían sajaduras á lo largo de las piernas y del cuerpo, con un pedernal, hasta sacarles sangre, obligándoles enseguida á correr y bañarse para que así se tornasen livianos y diligentes.

Como gimnasia, para el desarrollo de la fuerza y de la energía muscular, les hacían correr grandes distancias. A este respecto dice Ercilla:

«En lo que usan los niños en teniendo
Habilidad y fuerza provechosa,
Es que un trecho seguido han de ir corriendo
Por una áspera cuesta pedregosa;
Y al puesto y fin del curso revolviendo,
Le dan al vencedor alguna cosa;
Vienen á ser tan sueltos y alentados,
Que alcanzan por aliento á los venados».

La robustez y la agilidad eran dos factores importantes que debían poseer los araucanos para ser útiles en la guerra.

El fin y el objetivo de todas sus aspiraciones era ser buenos y diestros guerreros.

En los tiempos de luchas cambiaban radicalmente de costumbres; sus borracheras disminuían, se cortaban el cabello, se sangraban, comían alimentos livianos y las hierbas predilectas de los pájaros más veloces, disminuían su ropa, se friccionalaban con pieles de guanaco, y agregaban plumas á sus vestiduras, y algunos hasta colas de zorro, creyendo que así aumentaría su agilidad, lo que hizo escribir á algunos cronistas coloniales que aquí existían indios con rabo, como los cuadrúpedos.

Los *aucaes* iban casi desnudos á la guerra, ó del todo, tanto por las condiciones del clima del norte de nuestro territorio, como por la práctica que aprendieron de algunas tribus peruanas que iban á los combates completamente desnudas, sin más bagaje que una cuerda cruzada á la espalda para sujetar una bolsa de maíz, el arco y las flechas, y otro cordón á la cintura al cual se ataban las partes sexuales, para conservar toda la amplitud de sus movimientos.

El baño lo usaban antes de salir el sol. Acostumbraban invocar al dios *Meulén*, señor de los torbellinos, antes de entrar al río, y le hacían regalos de diversos objetos, los cuales los arrojaban sobre la superficie del agua, siendo motivo de alegrías y suerte si sobrenadaba el regalo, y presagio de desgracias si se iba á fondo.

La corteza de quillay la utilizaban para lavarse la cabeza, y se aseaban el cuerpo usando, á modo de jabón, una greda especial que llamaban *rag*. (1)

Desde pequeños, todos los indios tenían que habituarse á sufrir las inclemencias del tiempo, el calor, el frío, las lluvias y heladas.

Se concibe que con estos sistemas, serían muchos los que morirían sin poder resistir á tan duras pruebas, pero los sobrevivientes tenían que ser hombres rudos y esforzados.

Las mujeres, á su vez, no estaban exentas de estas rigurosas prácticas, especialmente durante su estado puerperal.

En estando una mujer con dolores de parto, dice Rosales, (2) la echan fuera de la ruca para que vaya á desembarazar al río, porque creen que todos los males de estas enfermas se pegan á los sanos y á todos los objetos que haya dentro del rancho.

Durante el embarazo, agrega este mismo autor, «todos los días se han de ir á bañar antes de salir el sol, y luego ponerse

[1] *Arte y gramática de la lengua*, etc. Luis de Valdivia. Ob. cit.

[2] *Historia de Chile*, Rosales, Ob. cit.

á la puerta de su casa para ver salir el sol, y arrojar una piedra para que la criatura salga tan aprisa como el rayo de el sol y cayga tan veloz como la piedra. Pero no se ha de parar en el umbral de la casa, que es de mal agüero, porque se le atravesaría la criatura. Y se van á sus casas, pero hállanlas solas, y por ocho días está sin que nadie la vea porque no se le pegue el mal de el parto, y quando mucho tiene otra india que la acuda. A los ocho días se vuelve á bañar al río y quando viene á su casa no halla cosa alguna de el ajuar antiguo, porque todos dizen que está inficionado con el mal de parto, sino todo nuevo, y entonces la reciben los de su casa con toda la parentela con mucha chicha y comida, y se le haze la fiesta al nacimiento de la criatura poniéndole el nombre.»

En *La Verdad en Campaña*, Martínez de Bernabé, se ocupa de este punto y señala la gran robustez de las indias para el desembarazo, diciendo entre otras cosas lo siguiente: «próximamente al parto las indias toman una estaca, un cuchillejo y un hilo de lana, buscan solas las inmediaciones de un arroyo, clavan la estaca, se afianzan de ella, lanzan la criatura, cortan la vid, y ya evacuadas, se lavan en el agua fría y bañan al recién nacido, volviéndose á su casa á sentarse al hogar, con gran satisfacción de su método de parir.» Este mismo autor hace notar la casi nula mortalidad de las indias por el parto, y la escasez de los abortos,

Hoy día han cambiado estas costumbres. La mujer enferma es acompañada por sus amigas y la *elpítrove*—la que recibe la criatura durante el alumbramiento. (1) La madre, en dicho instante, está de rodillas, agarrada á un lazo atado en un tronco ó viga de la ruca, en tanto que los hombres se retiran al lado afuera, recibiendo con grandes risas y algazara los primeros vagidos de la criatura.

La cuna es un cajón de bordes bajos, ó simplemente una tabla con una estera ó tejido, sobre la cual fajan al niño con paños, colocándola después afirmada á un árbol, ó en el suelo. Para amamantarlo no lo sacan de estas cunas, que llaman *cupulhues* ó *chiguas*.

Los baños, en las aguas correntosas de los ríos, son también de uso constante para todos los niños de pecho.

Entre los pehuenches construyen un toldo aparte para las indias en cinta, ó si no tienen medios para hacerlo, dividen su toldo con ponchos, reservando un compartimento exclusivo para la enferma.

(1) *Calepino chileno-hispano*. Ob. cit.—La lengua araucana tiene la voz *corniclovque* que significa partera de oficio.

Visitando la toltería de Coleufe, el señor Guillermo E. Cox (1) se cercioró que era del todo prohibido al hombre el acercarse al lugar donde hubiesen parido las indias, y cuenta que aprovechó la ocasión para averiguar si era cierto lo que había leído en Falkner, (2) de que era costumbre entre dichos indios el aplicar sobre el pecho del recién nacido el corazón palpitante de una yegua, lo que encontró no ser exacto; pero en cambio, hacían esta operación para sanar á los niños enfermos del pulmón. Una vez nacido el niño, los araucanos lo examinaban con gran interés para ver si era contrahecho,—*huaillepeñ*— inútil para la guerra, y por ser también objeto de desgracias para la familia. Igual creencia tenían de los mellizos,—*epuntún*—por lo cual se apresuraban á dar alguno de ellos á jente extraña y que viviese á larga distancia de sus rucas.

Los que nacían de pié, tenían que ser desgraciados y causantes de fatalidades en la casa, teniendo la culpa de todo esto el mal espíritu *huecubú*.

§ III.

La medicina externa tenía mejores procedimientos de diagnóstico y de tratamiento.

Los lavados con infusiones, cocimientos y jugos de plantas, en las heridas de la guerra, ó de golpes, erupciones, tumores, *paguachas*, etc., fueron de uso corriente entre los machis.

Los abcesos los abrían con una piedra afilada,—*quesipu*—chupando el pus con la boca, y lavando la cavidad con agua fría para rellenarla después con hierbas machacadas.

Aliñaban las luxaciones y fracturas, colocando inmovilizado el miembro dañado y rodeándolo de una pasta de hierbas sujeta con hojas grandes y fajas de algún tejido.

Las cicatrizaciones de las heridas eran relativamente rápidas siendo raras las gangrenas.

(1) *Viaje á las regiones septentrionales de la Patagonia*, por Guillermo E. Cox. 1862-1863. An. Univ. t. 23. 2.º semestre.

(2) *A description of Patagonia, etc.*—Tomás Falkner 1794. London.

—Este historiador jesuita, fué *cirujano* y llegó al Río de la Plata en un buque procedente de Cádiz. En su segundo viaje tomó el hábito de la Compañía de Jesús, quedándose durante 40 años en el trabajo de las misiones Patagónicas. Regresó á Inglaterra, con motivo de la expulsión de esta Orden, en el año 1767. Su obra histórica y geográfica se publicó en Hereford, Inglaterra haciéndose una traducción francesa en 1787, y otra española, en 1835, en Buenos Aires, por don Pedro de Angelis.

En *La Verdad en Campaña*, se lee el siguiente caso raro sucedido á una india pehuenche en la plaza de Valdivia: «Una india de mi servicio, llamada Francisca, bautizada de párvulo en las correrías que hacían por la tierra de indios los regulares de la Compañía, siendo misioneros de este reino, de edad á parecer de treinta años, adoleció á fines de Junio del año pasado de 1781, con varios síntomas del accidente epidémico que tanto daño ha causado en muchos pueblos, y á proporción en éste ha sido mayor, por haber muerto de él, entre españoles, mestizos é indios de ambos sexos, más de seiscientos en esta jurisdicción.

Con recelo del contagio, se puso á curar en rancho estramuros, con la más caritativa asistencia. Resultó en una pierna una inflamación que le ocasionaba fuertes dolores. Se le aplicaron cocimientos cálidos y le ocasionaron una gangrena interior, que no manifestándose en llaga, le corrompió la pierna, poniéndola como un carbón, y subiéndole hasta el muslo, se tuvo por incurable. Clamaba la india le cortasen la pierna; no lo tuvo el médico cirujano del presidio por conveniente, hallándolo inoficioso, y recelando de la operación, ó que la paciente no la sufriría, ó que moriría muy pronto, se descuidaron con la enferma sus asistentes, *y alcanzando entonces ella un cuchillo, se separó por la coyuntura la pierna dañada y la arrojó como una bota*, sentóse en su camilla, y gritó muy alegre á los que la asistían que ya estaba buena. Viendo el hecho, y espantados de la barbaridad, dieron parte á sus amos. Súpolo el gobernador de la plaza, y pasó personalmente conmigo y otros sujetos á reconocer una acción digna de testimoniarse. Concurrió un religioso enfermero del real hospital de San Juan de Dios, que suplía las ausencias del médico; reconoció la cortadura, y halló el muslo desinflamado y que por la parte desinflamada había indicantes del cáncer, pero no salía sangre alguna ni del corte ni de la arterias; aplicóle algunos específicos y dió esperanzas de que, contraída la carne corrueta, si se descubrían las arterias sanas, podía escapar la vida.

No obstante varias diligencias científicas y físicas, falleció la india, á los quince días, de resultas, no de la mutilación, de aquel miembro, sino del cáncer interior que le había originado la epidemia en el escorbuto de la sangre, que á esto se reducía el contagio.» (1)

La cirugía de los indios, agrega Martinez de Bernabé (2) «no

(1) *La Verdad en Campaña*. Ob. cit., párrafo LXXI sobre un «Hecho raro de una india pehuenche en Valdivia.»

(2) Ob. cit., párrafo LXVIII de la «Naturaleza de los indios en general».

toca los términos de la compasión, es carnífera, cruel; se mutilan miembros, se curan heridas, se atajan gangrenas, se evacúan postemas y se sanan agudas enfermedades, sin que la farmacopea se conozca, sin que la física se estudie, sin que la pulsación se alcance, y sin que la botánica se alambique.»

Hablando de la naturaleza de los indios este mismo autor, hace notar que las complejiones ardientes de los indios pueden librarlos de la muerte al ser sometidos á procedimientos tan bárbaros, con toscos cuchillos ó piedras afiladas, sin más dieta que la continuación de las borracheras, y abusando del agua fría para todas sus enfermedades febriles, aún para la viruela como veremos en otro lugar.

La sangría—*gicín*—les era muy conocida.

Refiere Gonzalez Nájera que se sangraban con una delgada punta de un pedernal colocado en el extremo de una pequeña varilla, de modo que la punta quedase á un lado; tomando entonces á la varilla y colocando la punta afilada del pedernal sobre la vena que iban á sangrar, y dando un fuerte papirotazo con la mano libre, sobre la varilla, sangraban sin dificultad durante el tiempo que creían conveniente, desatando, para estancar la sangre, el brazo que habían previamente comprimido, terminando la operación con la colocación de hierbas astringentes sobre la herida.

Algunos autores han creído que los araucanos sólo se sangraban antes de salir á campaña para hacerse livianos, y no con fines curativos.

Los investigadores coloniales no refieren ningún hecho determinado a este respecto, pues dicen sólo que los araucanos se sangraban, y otros, especificando más, agregan que lo hacían con el fin de hacerse lijeros.

Es algo más explícito el padre Valdivia que dice que era «práctica corriente entre los indios, principalmente entre los pehuenches, el sangrarse los brazos cuando tenían pena (1).»

Historiadores de otros países afirman que algunas tribus americanas se sangraban con fines curativos.

Los araucanos sangraban á sus animales cuando eran viejos ó estaban enfermos, ó con el propósito de utilizar un poco de sangre para sus comidas.

Los señores *Asahel P. Bell* y *Carlos V. Burmeister* encontraron en su memorable expedición al oeste de la Patagonia (1887) en 43°48' Lat. S y 69°20' Lonj. O, como á diez leguas del río Chubut, una aguada llamada *Queupúngeü*, en cuyos al-

(1) *Arte de la lengua chilena*, etc. por el padre Luis Valdivia, Ob. cit.

rededores había *muchas astillas de pedernal, evidentemente restos de los antiguos indios.*

Según indican estos fragmentos y el nombre *quwpú, piedra para sangrar* en araucano, este lugar había sido un taller para fabricar esta y otras piedras análogas, como ser puntas de flechas y pedernales para sajar la cútis (1).

§ IV.

En las enfermedades del corazón usaban el cerebro de las gaviotas, y también para facilitar las enfermedades propias de la mujer.

Las alimentaciones livianas de carne de ave y de pescado eran de uso no sólo para prepararse antes de las guerras, sino también en las enfermedades largas y febriles, como el chavalongo, para adelgazar la sangre.

El uso de lavativas—*pucuehu*—según el padre Febres, como las cataplasmas de hierbas, las bebidas y gárgaras—*culcam pelim*—eran de práctica frecuente.

En Chiloé usaban las cataplasmas de *tierra de sepulturas* con agua de mar ú orines, contra las hinchazones y cualquier clase de tumores.

También ejecutaban el masaje y las fricciones en los puntos dolorosos, con la mano ó con los *camahuetos*, huesos grandes de un animal marino, con que restregaban la parte enferma (2).

Los baños los utilizaban como elemento curativo. El protomédico Dr Rios (3) dice que «aunque les brote la peste, con bañarse y beber algunas bebidas frescas, recuperaban la salud.»

Un informe del capitán de amigos Fermín Villagrán (4) sobre la epidemia de viruelas en las reducciones de *Collico, Chaico, Dumu, Pillchiñancu, Curro, Cuza, Quechreguas, Petegüe, Caigüéu, Canglo, Burén, Riñayco, y Pilgüén*, dice que los indios *acostumbraban bañarse y tomar bebidas frescas* apenas les brotaba la viruela, con lo que conseguían disminuir la mortalidad.

(1) *Revista de la Sociedad Geográfica Argentina*, t. VI de 1888—citada por el Dr. Fonck.

(2) *Declaración de Coñuecar*, en el proceso seguido á los brujos en Chiloé. Doc. cit.

(3) *Información al gobierno*, por el Protomédico Dr. José Antonio Rios, y el Dr. Pedro Manuel Chaparro. Año de 1789. Vol. 967. Arch. Ministerio de Interior. Biblioteca Nacional.

(4) *Expediente formado sobre la introducción de la Peste de Viruelas, entre los indios de los Butalmapus, y modo de suministrarles algunos medicamentos y otros auxilios.*—Los Angeles, 13 de Junio de 1761. Arch. cit.

Son dignos de recordar también, los medios de preservación que usaron para evitar el contagio de las enfermedades epidémicas. En las primeras invasiones de viruela no le tenían temor pero cuando las inmensas mortalidades diezmaron sus tribus, tomaron un horror pánico á esta enfermedad, que bautizaron con el nombre de *piru*.

Abandonaban á los enfermos de viruela á su propia suerte, dejándoles al lado un cántaro con agua y algunos alimentos, como desde muy antiguo lo hacían los indios patagones con sus enfermos graves y contagiosos, de quienes huían hasta lejanas distancias, corriendo y cortando el aire con sus flechas para romper así «*el hilo del contagio*».

Llegó á tal extremo el temor á la viruela que, según el abate Molina, (1) apesar del respeto que profesaban á los muertos, quemaron muchas veces las rucas junto con los cadáveres, por medio de flechas encendidas disparadas desde la mayor distancia posible (2).

(1) *Historia de Chile*, Molina. Ob. cit.

(2) Se supone que el pánico introducido por la peste debe haber sido de magnitud, cuando así procedían con sus muertos que siempre respetaron y les tuvieron gran culto. El duelo por los difuntos consistía en grandes borracheras en medio de gritos destemplados que lanzaban las indias; colocaban las armas que usaba el occiso á su lado junto con alimentos para el eterno viaje; guardaban su cadáver por algún tiempo dentro de la ruca, sostenido en alto, debajo del cual hacían sus comidas y demás necesidades familiares. La sepultura se abría en un local elevado de alguna colina dominante, si había sido jefe de importancia, siendo todas estas ceremonias más ó menos fastuosas, según la categoría que llevó en vida, y de la cantidad de licor que la familia podía disponer para los concurrentes y lloronas.

Martínez de Bérnabé, en su obra citada se expresa así, en lo referente á los entierros y funerales de los indios:

«El método que practican es el más impío que se conoce en nación alguna, pues luego que fallece el indio, depositan su cuerpo entre dos bateas ó palos huecos, y lo colocan sobre el humo de sus hogares hasta que se congreguen los de su parcialidad para el entierro. Regularmente suelen pasar 6 meses ó un año sin que llegue el día del congreso, y en este tiempo habitan vivos y muertos en una misma casa, sin el menor hastío ni pavor, resisten la fetidez que produce el cadáver, cuyas corrupciones son más prontas con el calor de los hogares, destilan sobre los alimentos los productos de la putrefacción, y los hace poco menos que trogloditas ó homotrófagos, y ni estos vestigios de horror ni aquella repugnancia de la naturaleza, los separa de tan horrible compañía. La sufren hasta que, juntos los parientes, prevenidas las bebidas ó chichas, forman su junta, viene el adivino, papel principal, culpa nuevamente otros causantes de aquella muerte, si fué natural; si están á la mano los ahorcan con prontitud, dan tierra al cadáver ó sus huesos ya espiados ó secos, echan en su sepultura todos los azadones con pedazos de carne que le han servido de ofrendas diarias, un talego de cuero con harina de cebada, un cantarillo, un rale ó plato de madera, su lanza si es hombre, ó su huso, que es la

El padre Nicolás Mascardi, catequizador de los indios del Nahuelhuapi, refiere que al fin del siglo XVII los puelches tomaron tal miedo á los variolosos, que los sacaban de los toldos para que muriesen solos á la interperie, ya que estaban malditos por el *chachuelli*; y si estos enfermos se morían, no se atrevían después á nombrarlos, usando de rodeos y circunloquios para darse á entender sobre la persona y el hecho que recordaban.

Los machis, que han sido siempre ladinos, eran los primeros en abandonar los enfermos de esta clase, diciendo que nada podían hacer porque el mal ya había invadido el corazón.

§ V.

Otro de los recursos importantes que poseyeron para curar sus enfermedades, fué el conocimiento de las aguas minerales, que tanto abundan en todo el país, y de las cuales se sirvieron para beber y bañarse.

El *Gencovunco*, ó señor de las aguas, era el mito que ellos consideraban como el productor de estas aguas y de sus beneficios.

El baño en aguas termales y gaseosas, era aplicado, aunque sin las reglas que tenían los indios mexicanos, que llegaron á la perfección de tener sudatorios ó *temazcales* (1) en espacios cerrados y calientes hasta provocar la sudación, mojando, acto continuo, las paredes del cuarto con agua fría para producir la evaporación que debía aprovechar el enfermo, terminando el baño con la inmersión en agua fría, y frotaciones, como en el baño moderno turco-romano ó ruso.

Rosales, menciona en su historia «un caño de agua caliente muy medicinal para los tullidos y enfermos de Perlesía», situado á cuatro leguas de Santiago, hacia el sur, en la estancia que llaman el Principal de Córdoba. Se refiere, además, á otras termas ubicadas á ocho ó diez leguas de la ciudad, entrando por las quebradas del río Cachapoal, excelentes para «evacuaciones y sanar bubas y males de encojimientos de cuerdas y fríos,» y á las de *Chillán*, las próximas á la laguna Llobén, grado 41, «que limpian de la lepra y males contagiosos,» las de *Maguaylobquén*, con dos fuentes, una de agua hirviendo y la otra fría

rueca, si es mujer, y cubierto todo de la tierra, se entregan á la borrachera, y con sus efluvios, si la muerte fué alevosa, á vengarla en los mismos términos.....»

(1) *Historia de América*, por Py y Margall. Ob. cit.

como un hielo, tan saludables como las de *Pismento*, en Cuyo, al pie de la cordillera, y las de *Bucalemo*, que salvaron de grave enfermedad al mismo padre Rosales, que, según él cuenta, ya se estaba muriendo y sin cura ni quien la supiese aplicar, sintiendo inmediata mejoría después de haberse *hechado á pechos* un cántaro de tan exelente agua.

Eguía y Lumbe encomia los salutíferos baños calientes en los *términos de Chillán*.

Las aguas de *Colina*, *Apoquindo*, *Cauquenes* etc., fueron de reconocida utilidad para los indios y los antepasados de este territorio.

Respecto de los de Chillán, Martínez de Bernabé dice que en la región maulina donde trafican los indios pehuenches *Alico*, *Retamal* y *Renegado*, en el partido de Chillán, cerca del boquete del *Renegado*, las aguas sulfúreas están en boquerones de una vara, hirviendo y resonando, barrosas, rodeadas de circuitos vaporosos sulfúreos tan densos que *semejan nieblas* elevándose no sólo de las bocas sino de toda la superficie de la tierra adyacente. Este mismo historiador refiere que examinó dichas aguas y las utilizó con eficacia en el tratamiento de enfermedades ulcerosas, cutáneas, espasmódicas y demás procedentes del virus venéreo y sistema nervioso.

Las aguas termales son muy comunes en Chile, dice el abate Molina (1); las de *Peldehue*, tienen dos fuentes, una de 60 gramos Reaumur, siendo que la temperatura del lugar es de 8 grados por término medio, y la otra de 56 grados. La más cálida «es saponásea al tacto y levanta espuma al modo que el jabón, lo que proviene de los álcalis minerales que se encuentran en ella como principio dominante, y que retienen en disolución algunas materias oleosas. Esta agua, cuya gravedad específica no pasa de 2 grados sobre el término del agua destilada, no tiene olor ninguno sensible, es perenne clara y un poco gaseosa; siendo de presumir que provenga su calor de alguna gran reunión de piritas que se encuentran en la efervecencia de su descomposición expontánea á la parte del monte por donde pasa la fuente. El agua más fría es marcial y vitriólica; y así cuando se junta con la cálida alcalina, depone alguna sal de Glauber, y un sedimento de sustancia de ocre amarillo.»

Las aguas de *Cauquenes* son de diversas composiciones, siendo unas «calidísimas y extremo frías, ó ácidas, marciales, simples ó alcalinas, como también piritosas como las de Pisa, y aún vitriólicas ó neutras. La fuente principal es sulfurosa calí-

(1) *Historia de Chile*, por el Abate Molina. Ob. cit.

da, como lo indican su olor, el *fegato* y las flores amarillas de azufre que se forman alrededor de ella, á más de lo cual se descubre una materia alcalina y un poco de sal neutra. Su temperatura es de 58 á 60 grados Reaumur.»

Al tratar este mismo autor de las aguas llamadas hoy del *Inca* dice que se recoje allí una sal neutra calcárea, acre, amarga, algo disolvente y formada de cristales prismáticos cuadrangulares, de que se valen algunos como si fuera la sal admirable de Glauber, ó semejante quizás á la de Epson.

La tradición ha conservado el nombre de las prodigiosas aguas balneáreas que por antonomasia se han llamado *Los Baños* ó *Baños del padre Mascardi*.

El Dr. Francisco Fonck, médico y naturalista distinguido, ha publicado un hermoso é interesante libro de cuyas páginas no hemos podido ménos que transcribir las líneas siguientes que atañen á las célebres aguas minerales á que hacemos referencia (1).

«Día 21 de Febrero de 1791. Bajamos dos cuestas muy largas. dice el padre Mascardi, y á las dos de la tarde encontramos un riachuelo de agua caliente; siete ú ocho varas más adelante, otro de agua fría; á las trece ó catorce varas, otro de agua muy caliente; fuimos á ver su nacimiento, que es á distancia de una tercera parte de cuadra al pié de una barranca, en donde salen tres ojos de agua, de los que se forma el riachuelo. Es bastante caliente, y no tiene mal gusto.

A igual distancia hay otro, pero no es tan caliente.»

El Dr Fonck agrega los comentarios que siguen:

«Llegamos ahora á un episodio trascendental, uno de los más hermosos que ornán los viajes de Menéndez, *al descubrimiento del Baño*.

El baño lejendario, casi mítico de los antiguos jesuitas, con todos los recuerdos de los desvelos y de las penas del infatigable *padre Guillelmo*, se presenta aquí de improviso y en una forma realmente espléndida. Nos vemos transportados, repentinamente, al teatro de los trabajos de los abnegados héroes y mártires *Mascardi*, *Laguna* y *Guillelmo*, pisando el mismo suelo que fué humedecido por su sudor y teñido con su sangre. La tradición, que más bien parecía una fábula, la vemos transformada en realidad palpable á la vista de esta hermosa fuente, que nos brinda recuerdos altamente poéticos y sublimes por su historia, la más grandiosa naturaleza imaginable que la rodea, y además una *magnífica terma mineral*.

(1) *Viajes de Fray Francisco Menéndez á Nahuelhuapi*, publicados y comentados por Francisco Fonck. Edic. centenaria etc. Valparaíso.—1900.

Se comprenderá el vivo interés que la somera relación de don Guillermo Cox y la comunicación verbal más extensa del R. P. Francisco Enrich, en tiempo que la historia de Olivares se hallaba todavía inédita, produjera en mi ánimo como médico y como amante de la historia y geografía de la región austral (1).

Fué mayor aún mi satisfacción al saber, á fines de 1882, cuando recibí el manuscrito inédito de Menéndez, que este esclarecido viajero había vuelto á descubrir el baño, que fué la llave del encantado camino, hecho que hasta aquel tiempo había quedado del todo ignorado.

No he trepidado en designar el baño hallado por Menéndez como el *baño de Vuriloche*, es decir como el baño legendario del padre Guillermo. Creo que sobre este punto no cabe la menor duda. Téngase presente que el baño está situado justamente en la parte del río Blanco en que el inaccesible encajonado concluye, hallándose el valle más arriba abierto otra vez.

Aún cuando, según los descubrimientos recientes, el camino abierto quedara en definitiva distante del baño, es evidente que éste se prestó entonces admirablemente como marca fija para orientarse. Hay autor que pone en duda la importancia del baño nuestro, bajo este respectó, alegando que los baños de la región austral son tan numerosos que no se prestan á servir de guía, dejando entrever que fuera del descubierto por Menéndez, pueda existir algún otro á que toque el honor de ser el legítimo de Vuriloche.

Los baños numerosos del Sud se hallan situados en la costa, los situados á distancia de ella en el seno de la cordillera no son frecuentes; no hay probabilidad que exista cerca otro baño que haga competencia al nuestro. Pero aún cuando existiera otro, las condiciones topográficas especiales del baño de Menéndez, le estampan definitivamente como el verdadero baño de Vuriloche, tan justamente celebrado por la aureola de su poética historia.

En cuanto al baño mismo su descripción demuestra que es abundante de agua, que su temperatura es elevada y que no contiene hidrógeno sulfurado, propiedad preciosa que le asig-

(1) *Breve noticia sobre varias aguas minerales de la Cordillera de Llanquihue*, por F. Fonck. An. Univ. t. I., p. 405.

Id. *Die neue Expedition nach dem Buriloche-Pass* «Deutsche Nachrichten» de 13 de Febrero de 1884.

Id. *Un paseo histórico al camino de Buriloche*. «El Mercurio» de 25 de Marzo de 1884.

El paso de Buriloche, con un plano y un apéndice, por Oscar de Fischer. «Revista Militar de Chile.» 1894.

nan un lugar aventajado al lado de los baños de situación análoga como *Puyehue*, *Chihuihue*, *Tolhuaca* y *Trapatrapa*. Es probablemente superior á los baños de *Cahuélmo*, *Petrohue*, *Sotomó* y otros situados en la costa, por no ofrecer el inconveniente de ser cubierto por la marea».

§ VI.

De la obra que don Luis de la Cruz, escribió sobre los indios Pehuenches (1), del capítulo intitulado *De su Medicina*, tomamos los datos que siguen:

Estos indios no tienen otros médicos que los *machis*. Usan estos al principio de las enfermedades, de algunas yerbas medicinales, suministradas en bebidas ó aplicadas *en fletamentos*, á fin de destruir con estos arbitrios el daño impuesto al enfermo, ponderando ser eficasísimos remedios.

A estas bebidas suelen agregarle *pedra lipe*, y hacen que los enfermos *pitén pólvora* por las narices y se pongan parches de ella, amasados con jabón, en las sienes. Si con estas medicinas no descansan del dolor, hacen una operación que llaman *catatum*, de la siguiente manera:

Toman entre dos dedos la cutis de aquella parte que duele al enfermo, la levantan cuanto pueden y le pasan el cuchillo de uno á otro lado, de modo que quede la cutis rota por los dos costados, y por ambas partes le echan pólvora, y si no la hay dejan que desangre un poco, y luego atan las heridas. «*Si el dolor es interior se hacen abrir por el vacío, le sacan un pedazo del hígado que se lo come el enfermo, después cocen la herida con hilados de lana teñidos con rebún; y muchos de los que sufren esta operación bárbara sanan.*»

Si estas diligencias no son suficientes, entran al *machilún*, que es de dos maneras, *mullbiuntum* y *marcupiguelem*.

(1) *Tratado importante para el perfecto conocimiento de los indios Pehuenches (que habitan las faldas y cercanías de las cordilleras del sur, al oriente y poniente de los Andes) según el orden de su vida. Viaje á su costa del Alcalde Provincial del M. I. C. de la Concepción de Chile D. Luis de la Cruz, desde el fuerte de Vallenar, frontera de dicha Concepción, por tierras desconocidas y habitadas de indios bárbaros, hasta la ciudad de Buenos Aires, auxiliado por parte de Su Majestad, de un agrimensor, del práctico don Justo Molina, de dos asociados tenientes de milicias, don Angel y don Joaquín Prieto, de dos dragones, un intérprete y siete peones para el servicio y conducción de viveres en veintisiete cargas. Año de 1806.*—M. S. de la Biblioteca Nacional.

La primera de estas ceremonias tiene lugar de día, únicamente, y se celebra á consecuencia de haber soñado *la machi* que el daño se va arraigando mucho en el enfermo.

Para verificarlo ponen en el patio de la casa dos maitenes, en cada uno de ellos se cuelga un tambor y un jarro de chicha, y en círculo, al pié de cada árbol, ponen otras dos vasijas del mismo licor. Allí cerca se aprontan maneitados un carnero y un potrillo del color que diga la machi, siendo esta circunstancia precisa, como la del color de los ojos que estos animales deben tener, para esperar el buen efecto. Preparados estos requisitos, se saca al enfermo en su cama y se pone del lado del sol. Ya acomodados, tocan dos mujeres unos tamboriles, da la machi la *tonada y verso* que debe cantarse, y todo el concurso comienza á bailar y á cantar dando vueltas al rededor de los árboles y del enfermo. Entre tanto la machi toma una *quita* con tabaco encendido, y con humo incienso con la boca los árboles, vasijas y animales, por tres veces. El baile continúa, y la machi pasa á incensar al enfermo; en seguida le descubre la parte que le duele, y para sacarle el daño de la sangre *le chupa con la boca tan fuerte que le extrae por allí porciones de sangre*. En esta operación debe hacer la machi mucha fuerza, hasta sudar, amarotarse y que los *ojos se le encarnizen*, dando á entender con estos accidentes que está luchando con el *huecubi*.

Cuando la machi está muy fatigada, se hace la loca para que la sujeten, procediéndose entonces á sacar el corazón del potrillo vivo, que debe entregarsele aún palpitante; toma ésta una bocanada de la sangre que estila, la desparrama al sol, hace al enfermo una cruz en la frente con el mismo corazón y después le unta con aquella sangre por todas partes del cuerpo, para lo cual lo paran desnudo delante de ella. Prosiguen iguales ceremonias con el corazón del carnero, y, concluidas, se repite el baile.

Meten á veces al enfermo en la danza sosteniéndole para que no se caiga; si se alegra es señal de que vivirá, y si no, *es que es de muerte*, porque ya estaba pasado el tiempo de curar el daño, que lo suponen anterior á cuatro lunas. Entran en seguida el enfermo al toldo y se acaba el *machitún*, comiéndose los asistentes los dos animales muertos, sin perderse una mínima parte, y si algo sobra, lo cuelgan en algún árbol para que no se lo coman los perros.

La segunda forma de machitún consiste en que, puestos los dos maitenes, forman en círculo *una era de coyrones* con una puerta hacia el poniente, por donde entran al enfermo y lo colocan en su cama entre los dos árboles; á uno y otro lado se sitúan dos viejas, y á los piés y cabeza dos viejos. El concurso se pone en círcu-

lo por dentro de la era, y seis mozas adornadas á su uso y tomadas de las manos se colocan de espaldas con las viejas. Cerca de la puerta tiene la machi prevenidos «*un jarro con tinta blanco para afeites, doce hilos de una vara de largo, dos palitos de media vara con plumeros en la punta, y dos calabazas con algunas piedras adentro.*» Los dos palos se los dan á las viejas que los han de tomar con la mano derecha, y también las dos calabazas para que á su tiempo las hagan sonar con la mano izquierda, al compás del tambor; los dos jarros los pasa á los indios para que reciban la sangre de un caballo que tienen amarrado para quitarle el corazón é hígado; con la sangre y con el afeite blanco tiñe á las mozas, y los doce hilos los reparte á otros tantos indios para que, cuando saquen el corazón, hagan doce rosarios con aquella víscera y se los cuelguen á las viejas al cuello. Prepara también á dos indios con el fin de que uno corte la cabeza del caballo y, sin el labio superior, se la pase á un viejo, y el otro le rebane la cola al mismo caballo y se la dé al otro viejo. Con todas estas prevenciones, que los concurrentes aprenden de antemano, empieza la machi á tocar el tambor, *da la tonada y versos* de la canción, le acompañan las viejas con las calabazas, y las mozas bailan sin moverse de su sitio. Pasado un rato de danza, la machi manda que se extraiga al caballo el corazón, y se lo pasen de uno á otro entre los presentes, en tanto que cumplen su cometido los demás indios enseñados, y ella hace con la sangre y corazón lo mismo que en el otro machitún, ordenando además que las mozas se afeiten con la sangre y la tinta blanca. Las viejas *con llancatus de entrañas*, un viejo *con la cola* y el otro *con la cabeza*, se esfuerzan por reirse, mientras que la machi arrecia con su música, y las mozas *se mueren de risa* al ver que un viejo le menea la cola al enfermo y que el otro le presenta la cabeza. Todos los asistentes bailan y cantan sin parar hasta levantar al enfermo y pasearlo dentro de la era, *siguiéndole por detrás y por delante la mojiganga*. Muchos hai que mejoran y se alegran al ver aquella fiesta, otros empeoran y no son pocos los que mueren en ella. El *marcupupiguelm* termina lo mismo que el otro machitún, colgando en un árbol *las reliquias del animal sacrificado*.

Las indias pehuenches acostumbran también el baño diario, como las demás indias, y no los interrumpen ni aún durante los días de sus menstruaciones, embarazos y partos.

En las primeras menstruaciones de las muchachas, tienen fiestas especiales, y se comunica la noticia á toda la reducción. A este respecto usan ceremonias como éstas:

Apenas la joven se siente enferma, avisa á su madre; ésta sin dilación, prepara un *serrallo* (un lecho cómodo) en una es-

quina del toldó, y la coloca allí con la orden de que no levante la vista hacia ningún hombre. A la mañana siguiente la sacan de la mano dos mujeres y la llevan al campo para que corra velozmente un largo trecho, hasta que quede bien cansada, para llevarla nuevamente al *serrallo*. Al ponerse el sol repiten la misma carrera. Al día siguiente, muy de alba, la hacen hacer tres atados de leña que debe ir á dejar al camino mas inmediato, en tres puntos diferentes. Este acto es una señal que se da á la tribu de que ya hay otra mujer entre ellos.

Termina la ceremonia con una gran celebración del estado útil de la india, que dura hasta que se acabe la carne y la chicha que se procuraron los padres de la festejada.

A los niños, apenas nacen, los lavan en el río y los colocan después en un cajón de tablillas amarradas que llaman *dichas*, sobre las cuales envuelven la criatura en mantillas de bayeta, que atan sobre los brazos y los pies.

Tapizan las *dichas* por dentro con pieles de carneros, y se las colocan en la espalda aún cuando suban á caballo.

Si la criatura llora, la dan de mamar sin sacarla del cajoncito.

Durante el trabajo afirman estas cunas portátiles en un árbol, ó las cuelgan de dos puntas para mecerlas con un látigo atado á las otras dos extremidades libres.

Las ligaduras que ponen á los niños en los brazos y pies, dicen que tienen por objeto hacerlos forcejear, para que salgan así fuertes y mejor musculados.

El uso de las *dichas*, es con el fin de que se crien derechos y bien plantados.

Desde que comienzan á dar pasos los tienen desnudos para que el *chamal* no dificulte sus movimientos; les colocan vestido sólo cuando ya están ágiles y ejercitados en la carrera.

Durante la guerra, así como en los bailes y juegos, todos estos indios usan un simple braguero que no les impide el libre ejercicio de sus miembros.

El castigo á los niños es considerado contraproducente y en pugna con la arrogancia y altivez que deben mantener para saber defender sus fueros y los de su raza.





CAPITULO V

Botánica Araucana

SUMARIO.—§ I. Conocimiento que los machis tenían de las plantas medicinales. Opiniones de los mejores historiadores de la época colonial.—§ II. Nómina de las principales plantas medicinales conocidas por los indígenas.—§ III. Colección de algunas plantas medicinales del reino de Chile.

§ I.

La flora riquísima de Chile, cuyas plantas medicinales conocieron en gran parte sus primeros habitantes, y que supieron explotar los machis para sus curaciones y mistificaciones, ha sido objeto primordial de estudio por numerosos sabios y naturalistas de fama que han recorrido todo el país, clasificando primero y ensayando después el uso de las plantas, formando un archivo voluminoso de las ciencias naturales.

El padre Rosales, dice que si Dioscórides, el príncipe de los herbolarios, hubiese estado en Chile, habría tenido mucho que admirar y estudiar en tan fertilísimo suelo, que, al decir de un médico francés docto naturalista que visitó el territorio, es tanta la fecundidad de la flora medicinal, que aquí no se necesitan de boticas ni de medicinas, porque en las hierbas se encuentra cuanto se pueda desear.

La tradición conserva prodijiosas curaciones entre los naturales con el uso de las hierbas chilenas y muchos machis fueron de fama por el criterio en la elección de las plantas medicinales y por la práctica en saber usar ya los tallos, raíces, hojas ó semillas, según la mayor ó menor actividad medicamentosa requerida, como también la forma de la aplicación, ya fuese en infusiones, cocimientos, polvos, etc., según las necesidades de la prescripción.

El padre Ovalle, (1) admirado del feliz empleo que hacían los indígenas de las plantas medicinales, refiere que fué testigo ocular de una rápida curación ejecutada por un machi, á uno de sus amigos que estaba muy enfermo, y agrega que habiendo tomado el paciente un poco de cierta hierba, en cantidad como el tamaño de *una uña*, en un vaso de vino, fué tan eficaz su acción que se le quitó el mal *como con la mano*, sin que le repitiese durante todo el tiempo que le conoció.

En la historia del padre Rosales (2) se lee una anecdota que es muy conocida en nuestros días, la cual es achacada al famoso *médico de Choapa*, (3) pero, en verdad, es sólo una fantástica tradición que se remonta al siglo XVI. Conocemos varios documentos históricos peruanos que relatan este mismo hecho como acontecido en Lima. El caso es como sigue:

Disputaban, una vez, acerca de la naturaleza y acción de las hierbas del país, dos machis herbolarios, sin que pudiesen ponerse de acuerdo y acreditando cada uno mayor competencia sobre su contendor. Mas, uno de ellos quiso darle al otro una prueba práctica de su saber y tomando el polvo de unas hojas se lo aplicó á las narices, provocándole en el acto un flujo de sangre tan abundante «como si se hubieran abierto dos caños de una fuente», según la expresión del padre Rosales, restañándole en seguida la hemorragia con la sola aplicación, al olfato de otra maravillosa hierba.

En el Canto I del poema *Arauco Domado*, de don Pedro de Oña, se hacen algunas referencias á la práctica de los *hierbateros* y principalmente al uso y conocimientos de las plantas venenosas.

El doctor Nicolás Monardes, famoso médico de Sevilla,—citado por el padre Rosales—publica, en sus obras, la carta que le escribió de Lima, el año 1568, el capitán don Pedro de Osma á fin de darle á conocer las propiedades de las plantas chilenas, en uno de cuyos párrafos se lee lo siguiente: «El año de 1558, siendo Gobernador don García Hurtado de Mendoza, que después fué Marqués de Cañete y Virrey del Perú, estaban, en la ciudad de Santiago, presos ciertos indios rebeldes, y los ministros se descuidaron de alimentarlos, y así la hambre los acosó de suerte que ellos mismos se cortaron las pantorrillas y se las

(1) *Historia de Chile*, por el jesuita Alonso de Ovalle—1761.

(2) Ob. cit.—Capítulo VIII, IX y X del libro 3.º sobre «Plantas Medicinales de Chile.»

(3) El hierbatero *Pablo Cuevas* conocido con el nombre de *Médico de Choapa*, ejerció con éxito la medicina allá por los años 1835 y 1840, en las provincias de Aconcagua y Coquimbo, alcanzando una fama de *sobrenatural* entre los campesinos de aquellos contornos.

comieron asadas. Pusieron luego en la cortadura las hojas de unas yerbas (de que tenían hecha prevención por los acontecimientos de la guerra) y no derramaron sangre, ni dieron muestras de dolor, y con solo las yerbas se estañó y creció la carne como antes estaba.»

En el párrafo XXVIII de la obra «La Verdad en Campaña», Martínez de Bernabé señala las prodijiosas curaciones que se consiguen con las plantas del reino, y entre otras cita el uso de la *barba de coibo* como eficazísimo para estancar la sangre de las heridas y cicatrizarlas; celebra este autor el conocimiento de los machis en hierbas curativas del mal venéreo y de los tabardillos, y otros autores de esa época recuerdan que los chilotos aprovechaban el zumo del *quilmay* y de la *chaquigua* como poderosos venenos, y, especialmente, la *pepita de San Ignacio*.

Los araucanos tenían hierbas hasta para *el amor*, para lo cual fabricaban un filtro con el jugo concentrado de hojas de *pupal*. (1)

Las flechas las envenenaban con zumos de hierbas, según lo aseguran todos los historiadores y naturalistas de la época, como Falkner, Pietas, Treutler, Córdoba y Figueroa, Góngora y Marmolejo, Gomez de Vidaurre, etc., etc.

Mas adelante al entrar á la enumeración razonada de los hechos médicos y de los facultativos de la era colonial, tendremos oportunidad de citar á los principales cronistas y naturalistas que estudiaron personalmente las prácticas de la medicina indígena. (2)

§ II.

En la obra de Molina, ya citada, se hallan datos de importancia sobre las plantas medicinales del país. Dice que los *machis* y *ampives* habían dado á conocer á los cristianos más de doscientos ejemplares de hierbas curativas, y agrega que todas ellas se clasificaron en un libro intitulado—no sabe por qué razón—con el nombre de *Hebreo*, en el cual se advierten las virtudes y modo de usar dichas plantas.

(1) *Calepino Chileno-Hispano*—Febres Ob. cit.

(2) Entre los naturalistas nos ocuparemos desde Feuillée y Frezier que iniciaron el siglo XVII con una excursión científica hasta Gay, Phillippi Domeyko etc. de nuestra era, y de los investigadores nacionales como Bustillos, Vazquez, etc., aunando, todos, esfuerzos científicos de gran valor para el progreso de la medicina y de las ciencias naturales.

Al tratar de la cachanlagua—que denomina *jentiana cachanlahuen*—rectifica á las memorias presentadas á la Academia de Ciencias, en 1707, por *Bomaré*, que dicen que la referida planta es originaria de Panamá y Guayaquil, diferente de la *centaura menor*, en cuyo género está comprendida, por ser el vástago redondo, los ramos contrapuestos de dos en dos y situados casi horizontalmente y en que sus hojas sólo tienen un nervio. Recomienda su infusión amarguísima como específico para las enfermedades de la garganta, reputándola como un buen sucedáneo del té de la China. Sigue enumerando una larga serie de plantas medicinales con la descripción de sus aplicaciones, reuniendo un atrayente capítulo de interés botánico y médico.

Sobre esta misma planta los exploradores Duclós y Bougainville hicieron estudios y ensayos de importancia para aquel tiempo. (1)

El siguiente resúmen de plantas chilenas lo hemos sacado de las diversas historias de la época, citadas anteriormente:

El canelo, *drimys chilensis*, usado en aplicaciones externas en toda clase de tumores, ha sido el árbol sagrado de los machis y dugales.

El quinchamáli, *quinchamalium specie*, como secante de heridas, como emenagogo, tónico y depurativo. Rosales, llama á esta planta *reina de las yerbas*, tanto por sus virtudes como por vestirse de púrpura su flor.» Su nombre proviene del de un cacique, famoso herbolario que generalizó el uso de esta planta.

Quinchamalium Molina, se llama ahora á este género por ser formado por el sabio Molina, que, según Gay, incluye varias especies parecidas entre sí y dotadas todas de virtudes vulnerarias bastante enérgicas; los habitantes las usan con mucha frecuencia para las enfermedades interiores ó cuando hay apóstemas, extravasaciones de sangre, etc.

La cachanlagua, *erythrea chilensis*, la usaban en los «dolores de costado» y como purificador de la sangre; su uso es muy extendido y uno de los más conocidos por los naturales.

La goma de pehuén, *araucaria imbricata*, contra la ciática, contusiones, úlceras, fríos y pasmos, en parches. (2)

El maitén, *ma tenes tevariá*, como purgativo.

(1) Pernetty.—Viag. t. I.

(2) El pehuén ó *araucaria imbricata*, que dá el conocido fruto el piñón, es la planta chilena más admirada y estudiada por los antiguos naturalistas. (*A. imbricata*. Pav. in. Med. Acad. Med. t. I. pág. 197, Lambert.—Link. in Linn, XV. pág. 542.—*Pinus araucaria*, Molina.—*Dombeya chilensis*, Lam., Encycl., t. II, pág. 301.—*Olymbrea quadrifolia*, Salisbury.

El palqui, *cestrum palqui*, en las heridas rebeldes, y la corteza como sudorífico.

La resina de alerce, *fitzroga patagónica*, en los dolores de fríos é hinchazones.

La miel del molle, *litrea molle*, purgativa diurética, y contra el flato.

La patagua, *tricuspidarea dependens*, en decoccción, como reconstituyente y purificador.

La raíz de pichoa, *euphorbia portulacoides*, purgante activísimo.

El pircún, *anisomeria drástica*, enérgico purgante que ha producido muchos envenenamientos en nuestro pueblo.

La chépica, *paspolum vajinatum*, para las postemas y bultos de la barriga.

El quillay, *quillaja saponaria*, lo usaron sólo para el aseo de la cabeza.

El natri—hierba del chavalongo—*solonum crispum*, de Díez y Pavón, de uso muy vulgar hasta nuestros días, es el remedio popular contra toda clase de fiebres; úsase en enemas e infusiones.

La manzanilla, *cephalophora aromatica*, contra el frío y la indigestión.

El maqui, *aristotelia maqui*, tónico y astringente.

Las hojas del quintral, *loranthus tetrandus*, en las llagas de la garganta.

El zumo del quilloy-quilloy, *stellaria media*, y el quinchín, *tajetes glandulifera*, en las quemaduras y almorranas.

La achira, *canna indica*, el pinco-pinco, *ephedra andina*, y la colchacura, contra tumores, y calmante.

El ñilgüe, *sonchus oleraceus*, en acedías y fiebres, como el lonco, *bromus catharticus*, y también en las enfermedades del hígado.

La miel de melosa, *madia sativa*, en la gota, ciática, o pilaciones, y como purgativo.

El chamico, *datuna stramonium*, narcótico.

El coliguay, *colliguaya odorifera*, para envenenar las flechas,

La miel de chilca, *bacharis specie*, y el maguay, *cuga coortata*, para las zafaduras y quebraduras, en emplastos de hojas.

El guayacán, *porlieria higromética*, sudorífico, y contra el humor gálico.

La murtilla, *myrtus roñi*, y el chilco, *fuchsia macrostema*, el primero como tónico y estomáquico, y las hojas del segundo como diurético.

El lampazo, lebo ó hualtata, *senecio hualtata*, las hojas en heridas y llagas; el zumo en dolores de oídos; la raíz, purgati-

va, y las ramas en infusión contra el dolor de corazón y gota eoral.

El paico, *ambrosia multifida*, en las indigestiones, flatos, mal de orina y de hígado, como afrodisíaco y para las costumbres de las mujeres.

El relbún, *galium reibun*, desopilador del bazo, y el cebollino, *scila cloroleuca*, diurético y purificador.

El pangue, *grennera scalera*, fuerte astringente, en disenterías.

El luni, *scallonia specie*, en las llagas, dolores y fiebres.

El tolgue, *trevoa quinquinervia*, tónico.

El romerillo, *lomatia funginea*, en infusión como purificador, en cocimiento contra hinchazones, la resina en parches, como zahumerio en los pasmos, y para teñir y *ennubiar* el caballo.

La congona, *pisperinusa inacquafolium*, para el estómago, hecridas y ataques nerviosos.

El bollén, *kigenekia oblonga*, en tumores.

El pillo-pillo, *daphne pillo pillo*, en los dolores de muelas y oídos.

El culén, *psoralea glandulosa*, contra flatos, pujos, indigestiones y almorranas.

La tu-pa tu-pa, *tupa specie*, en el chavalongo.

El *unoperquén* de los indios araucanos, dice Frazier, es análogo al *sen de Seyde*, en Levante, y muy usado por los boticarios de Santiago.

El padre Feuillé cita entre muchas otras, la *pichóa*, el *clín-clín* (polígala), el *guilno*, el *diuca-lahuén*, la *sandea-lahuén*, el *core-core*, el *theige* (sauce), el *maqui*, el *temu*, etc., y cien otras que ilustra con hermosos grabados, en sus obras de viajes y estudios de ciencias naturales.

El padre Olivares, menciona, entre otras, las siguientes de uso importante: el polipodio (quercino y petroso), el orozús ó regalíz, la doradilla, retamilla, salvia, romero y romero salvaje, tomillo, linaza, althoevas, malvas, maravillas, cardo, adormidera, ciano, corregüela, sauco, chicoria, escorzonera, llantén, lirios, culantrillo, berros, mastuercillo, apio, la irra-irra, la yerba santa, siempreviva, ajenjos, borrajas, alkenkengo, ricino, verdolaga, sabina, manzanilla, cebolla, cebollino, albarrana, etc., etc.

El abate Molina, que trata en extenso de esta materia, publicó un catálogo clasificado de las plantas medicinales de Chile.

A esta serie hay que agregar todavía las hierbas denominadas: tequel-tequel, metrún, pito, quilmo, ní ó sol, lapi-lapi, ají, gadu, ñiquel, ñilgua, quinchín, tolgue, tanbunbun, trequesón,

coirón, cléride, gumage, guebal, plapa, yerba-buena, contra-
yerba, lampazo, avellano, llantén, quilmay, chísigua, hinojo,
ral-ral- milén, pulal-pulal, tambrén, radal, anis-loquén, lolluén,
chépica, retamilla, poleo, arrayán, vira-vira, pohueldín, cala-
guala, broquil, espino, guancha, palgún, rudilla, etc., etc., que
constituyen la botica araucana, y que asimiladas á la práctica
médica de la época colonial, han pasado á incorporarse en
gran parte á nuestra farmacopea nacional.

§ III.

Con el nombre de «Colección de algunas plantas medicina-
les de Chile» (1) existe un manuscrito, sin fecha ni firma, pero
por la ortografía y opiniones que desarrolla creemos que lo ha
escrito un médico del siglo XVIII. En este opúsculo, que tra-
ta sobre hierbas medicinales de uso más corriente é importan-
te entre los naturales, se describe botánica y terapéuticamente
las plantas siguientes: cachan-lahuen, fumaría, doradilla, culén,
nuaycurú, escorzonera, calaguala, guada-lahuen, arrayán, vira-
vira y además el aceite ó bálsamo de María, cuyos usos y des-
cripciones principales apuntamos en el siguiente resumen:

Cachan-lahuen, de cachan (costado) y lahuen (hierba), es ori-
ginaria de Chile y fué transportada á España ocupando un lu-
gar en la Farmacopea Matritense.

Los propios indios descubrieron las cualidades medicinales
de esta hierba para socorrerse en sus frecuentes enfermedades
agudas y *dolores de costado* á los cuales eran muy propensos,
principalmente al sur del territorio. La usaban en infusión ca-
liente, y *su virtud es tan valiente* que produce al instante un co-
pioso sudor y en pocas horas hace desaparecer el dolor. De
aquí se colije, dice el anónimo autor del manuscrito, que la
planta es «incidente y resolutive y al fin un buen diaforético
de las linfas que coaguladas y detenidas en los humores de las
entrañas forman las inflamaciones.» Los españoles la tomaban
en infusión fría en ayunas con el fin de «atemperarse y corre-
gir el acelerado movimiento de la sangre, presumidos de que

(1) *Manuscritos originales é inéditos* de la Biblioteca de don Benjamín
Vicuña Mackenna, en custodia en la Biblioteca Nacional de Santiago—
Vol. LXXII—N.º 3.

su modo de obrar es reunir la parte roja de la sangre demasiado extenuada ó disuelta por insolaciones, immoderados ejercicios, y otras causas de este género. Pero, este modo de discurrir no va conforme á los efectos que constantemente se observan en el verdadero uso de ella. Lo que parece verosímil es que dicha infusión sea atemperante para los que padezcan estenuaciones ó phogosis en la sangre, resultantes de estagnaciones y coagulaciones de la masa de la sangre en los vasos capilares, de lo que se sigue una trabajosa circulación de la sangre.»

Fumaria.—Muy conocida en España y abundante en Chile, en la primavera, al pié de los matorrales y á la raíz de los espinos. Su virtud es *atemperante* y *dulcificante* de la masa sanguínea. Su mejor uso es en la destilación del suero de la leche de vaca, poniéndose dentro del alambique junto con la leche.

Doradilla.—Es silvestre y deriva su nombre de la caña y pétalos rubios. Se cosecha en los cerros, principalmente en los de la costa. Se usa en cocimiento como bebida á pasto para provocar la diuresis. Es útil en las *obstrucciones del bazo*, en las hidropesías, supresiones de orina y en los menstruos. Cree el autor que las propiedades de esta hierba fueron descubiertas por los españoles y no por los indios.

Culén.—Arbusto que abunda en el reino; su uso es vario, ya como infusión teiforme de las hojas contra las indisjestioncs, *frialdades* del vientre y estómago y debilidad funcional de estas entrañas, ó en los casos crónicos en forma de cocimiento fuerte de la corteza blanca, ó entre cáscaras, en ayunas y por la noche.—Las hojas, en infusión, son digestivas y «embalsaman el quilo que se trabaja en el estómago» preparándolo para una buena digestión, aumentando las ganas de comer y sirviendo de ligero laxante. En las inflamaciones de las almorranas es útil el baño local de cocimiento de hojas y aplicación de estas en cataplasmas. Para las úlceras inveteradas se colocan las hojas machacadas con sal. «Si el culén se cultivara y se prepararan sus hojas con la prolijidad del thé de la China, acaso se atrasaría algo la estimación de éste y los *Españoles Chilenos* formarían un ramo de industria y aplicación. Las hojas del culén y su infusión teiforme es mucho más benéfica que las del thé, á lo ménos es más aromática y bien cultivado daría un sabor más grato.»

Nuaycurú.—El leño, que se cultiva mucho en las provincias de Cuyo, es rubio y compacto; es astringente vulnerario y seccante. El cocimiento sirve para lavar heridas, fístulas y úlceras, cubriéndolas en seguida con polvos del mismo leño.

Escorzonera.—Abunda también en España, y se usa como

atemperante y sustituto de la achicoria, y en cocimiento para calenturas malignas.

Calaguala.—Se aprovecha la raíz, como dijestiva, vulneraria y excelente para *madurar, expurgar, deterzer y cicatrizar* los tumores y abscesos internos; el cocimiento puro y terciado con leche produce efectos maravillosos.

Guada-lahuen.—Los indios descubrieron esta planta y sus virtudes, su nombre viene de *guada* (calabaza) y *lahuen* (hierba) por ser su flor muy semejante á una calabaza. El cocimiento fuerte de hojas y raíces, tomado varias veces al dia alivia de las machucaduras internas por golpes, caídas, ó enfermedad aguda.

Arrayán.—En España lo llaman mirtho; es aromático y se utiliza, para *corroborar los nervios*, el cocimiento fuerte de sus ramas mezclado con una cuarta ó quinta parte de vino, además de baños *loco dolenti* con el mismo cocimiento.

Vira-vira.—Es pectoral de resultados muy benignos para facilitar la expulsión «de las materias glutinosas que se pegan en los bronquios y graban el pulmón.»—Se usa en cocimiento de hojas y palos, y el zumo produce los mismos efectos del orozú.

Bálsamo de María.—Este aceite es traído de Guayaquil y se estendió su uso durante la colonia, como *corroborante de nervios*, en los dolores reumáticos, principalmente articulares, en los tumores y heridas ó úlceras rebeldes, aplicándolo como parche sobre lienzos ó badanas.